Ubaldina Valoyes Cuesta
Medalla de bronce Londres 2012
Halterofilia 69 Kg

Diego Amaya Martínez
Medalla de Plata Lausana 2020
Patinaje Mass Start 5.000 metros

COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN

COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO

2020

COLOMBIA

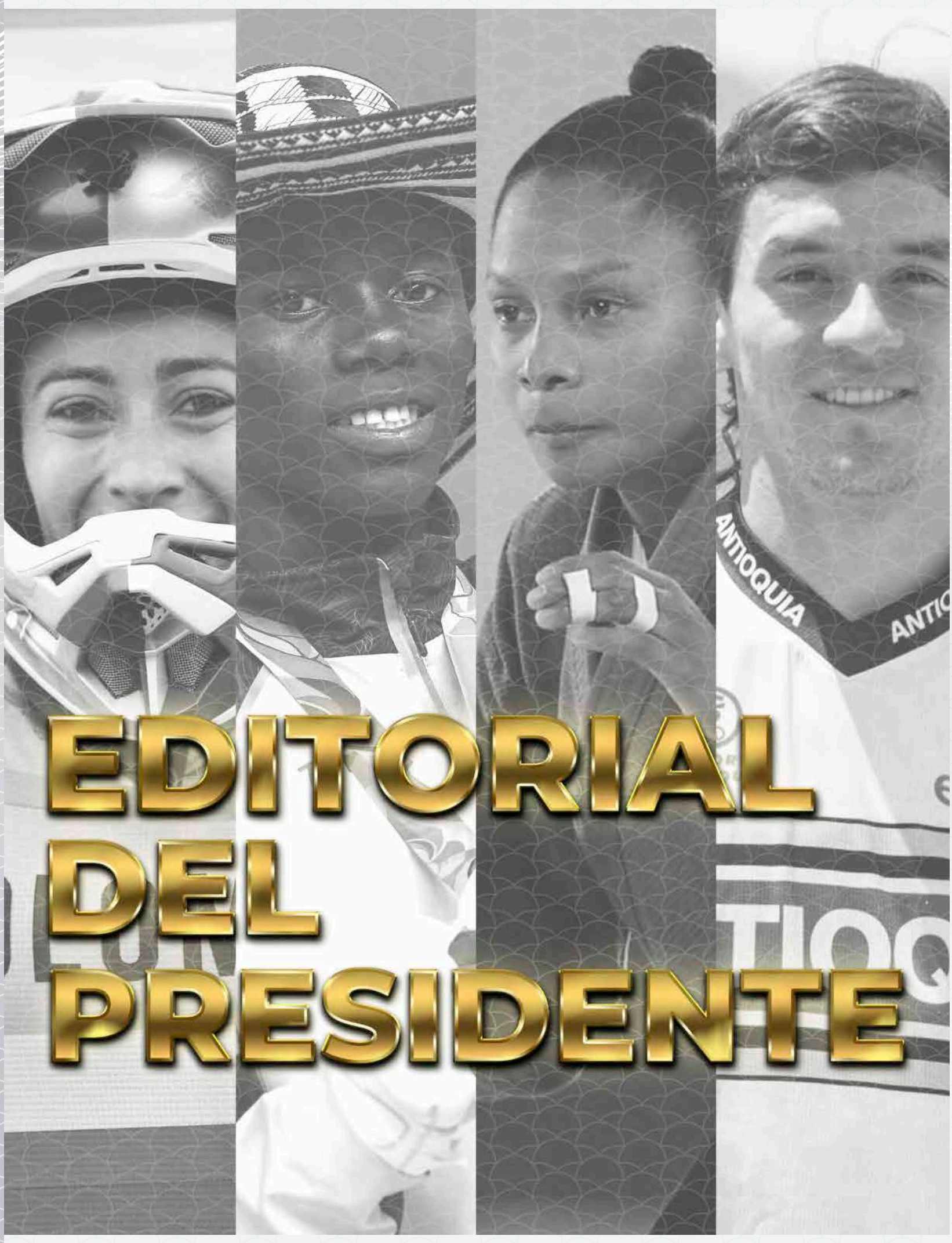

EDITORIAL DEL PRESIDENTE

El 2020 para muchos puede significar un año para olvidar o al menos para no conservarlo en la memoria de nuestros gratos recuerdos. Los hechos no mienten, pues las restricciones, tensiones y frustraciones fueron y siguen siendo muchas, a más de la incertidumbre que todavía nos invaden frente al futuro cercano, por todas las implicaciones que tendrá para la actividad deportiva en general, las consecuencias negativas que traerá para todas las economías del mundo, la crisis generada por la pandemia del COVID-19.

Para no caer en la desesperanza frente a tanta amenaza vale recordar la sabia reflexión de Albert Einstein, con relación a todos los temores que sentimos en tiempos difíciles. Decía el sabio que **"la crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países, porque la crisis trae progresos. Sin crisis no hay desafíos…"**
Y esto fue justamente lo que nos sucedió a todos los integrantes del subsistema del deporte asociado, pues la crisis nos estimuló la creatividad para encontrar nuevas formas de realizar nuestro trabajo y potenciar recursos subutilizados, en medio de todas las dificultades y limitaciones que nos trajo la pandemia.

Para nuestros dirigentes y nuestros atletas un especial reconocimiento y gratitud por tanta entereza para buscar nuevas formas de superar esas dificultades.

Ese es el sello indeleble que quiero dejar en este informe de gestión del Comité Olímpico Colombiano del año 2020, marcado por el compromiso de todas nuestras federaciones, con sus atletas a la cabeza, para hacerle frente a la crisis, con propuestas novedosas e innovadoras acerca de cómo realizar su trabajo en medio

de tantas dificultades. Para nuestros dirigentes y nuestros atletas un especial reconocimiento y gratitud por tanta entereza para buscar nuevas formas de superar esas dificultades, de lo cual vamos a derivar como un gran beneficio de la crisis, si fuere posible hablar de beneficios en medio de tanto daño, con seguridad, muchas experiencias y otras tantas enseñanzas que impactarán positivamente nuestra gestión a futuro.

La forma responsable como afrontamos la crisis y la disposición de los recursos para atender las necesidades fundamentales de nuestros asociados, tuvieron en el Ministerio del Deporte y en los programas de Solidaridad Olímpica y Panam Sports a sus principales artífices para haber podido sortear con éxito los momentos críticos del confinamiento y lo siguen siendo para mantener viva la esperanza de que nuestro deporte no se marchitará y que antes por el contrario, el deporte volverá, con todo su poder trasformador a jugar un papel muy importante en la reactivación económica de muchos sectores productivos

En tiempos de crisis es fácil encontrar explicaciones para justificar los malos resultados o la inacción cuando creemos que todos los recursos están agotados, pero ese no es nuestro caso, pues el informe de gestión que estamos sometiendo al escrutinio público muestra lo contrario, unos resultados, al margen de la inactividad competitiva tanto nacional como internacional, que posicionan al COC como una organización estable a pesar de la crisis, sólida en sus finanzas, moderna en su estructura, comprometida con el mejoramiento continuo y con un potencial de servicio a nuestros clientes externos, representado en un excelente grupo de colaboradores, animados siempre por la mejor voluntad y todo el compromiso con el servicio oportuno y de buena calidad

Reconocimiento especial igualmente a nuestras federaciones, responsables de buena parte de las acciones de nuestro plan estratégico, a nuestros patrocinadores y aliados, a los medios de comunicación y a los entes deportivos territoriales, a los cuales les corresponde buena parte de estos resultados, a todos ellos gracias por siempre.

Debo hacer capítulo aparte para terminar haciendo mención al factor clave de resultados más determinante de todos nuestros logros y de nuestra estabilidad institucional. Me refiero a las excelentes relaciones que hemos logrado consolidar con el Ministerio del Deporte, como ente rector del Sistema Nacional del Deporte, en función de la materialización de nuestros planes y programas. Lo anterior le ha merecido a nuestro país un reconocimiento internacional, por la forma armónica y coordinada como se da la relación entre deporte estatal y deporte asociado, en una época en la cual son frecuentes los enfrentamientos entre los sectores público y privado del deporte a nivel mundial y la crisis en el movimiento olímpico por la indebida interferencia de la autonomía de las organizaciones deportivas, se agudiza cada vez más.

Al ministro Ernesto Lucena y todo su equipo de colaboradores, les expresamos nuestro agradecimiento por su confianza en el COC, por su permanente compromiso con el bienestar de nuestros atletas y los hacemos partícipes de nuestro positivo informe de gestión 2020.

COLOMBIA

COMITÉ EJECUTIVO

COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO

Baltazar Medina

PRESIDENTE

Ciro Solano Hurtado

SECRETARIO GENERAL

José Luis Echeverry Azcárate

1.er VICEPRESIDENTE

Helmut Bellingrodt Wolff

2.er VICEPRESIDENTE

Rafael Lloreda Currea

TESORERO

Irma Lucía Ruíz Gutiérrez

VOCAL

Ana Edurne Camacho Corredor

VOCAL

Juan Luis Zapata Fuscaldo

VOCAL

Luis Ramón Pérez Carrillo

VOCAL

Luis Alberto Moreno Mejía

MIEMBRO COI

Paulo César Villar Nieto

REPRESENTANTE DE LOS ATLETAS

Hélder Navarro Carriazo

FISCAL PRINCIPAL

Javier Vergara Garzón

FISCAL SUPLENTE

COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO

GERENTE

Dirección Deportiva
Edwin David Cabezas Mondragón

Dirección Académica
Norma Constanza Castellanos García

Dirección Financiera
Luz Angélica Pachón Romero

Área de Contabilidad
Nancy Yanira García Vargas

Área de Pagaduría
Jhon Alexánder Ortega

Área de Compras
Ana María González (e)

Área Jurídica
María Claudia Ferreira Gómez

Área de Talento Humano
Sandra Jineth Cocuy Nieto.

Área de Informática y Tecnología
Germán Martínez Parada (e)

Área de Comunicaciones
Filiberto Rojas Ferro

Área de Legalizaciones
Ernesto García Torres

Área de Control Interno
Carlo Gerson Alzate Aguirre

Área de Mercadeo y Aliados
Pedro Ignacio Galvis Cristancho

COMISIONES

COMISIÓN TÉCNICA
Ciro Solano Hurtado
Ana Edurne Camacho Corredor
Paulo César Villar Nieto
Juan Luis Zapata Fuscaldo
Miguel Ernesto Acevedo Rico
Mauricio Serrato Roa
Mauricio Pinzón Botero
Raúl Fernando Montoya Ayerbe
Mario Giovanni Monroy Hernández
Pedro Manuel Ali Ali
Dirección Deportiva COC

COMITÉ DE ÉTICA
Rafael Enrique Ostau de Lafont Pianeta
Monseñor Alirio López Aguilera
Javier Henao Hidrón
General (R) Orlando Salazar Gil
Lorena Novoa Bolívar
Félix Mulford Carbonell

COMISIÓN DE MERCADEO
Ramon Jesurún Franco
Baltazar Medina
Ciro Solano Hurtado
Rafael Lloreda Currea
Javier Vergara Garzón
Pablo Felipe Serna
Armando Farfán Peña
Jhan Fontalvo
Pedro Galvis Cristancho

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y VALORES OLÍMPICOS
Baltazar Medina
Helmuth Bellingrodt Wolff
Hélder Navarro Carriazo.
Norma Constanza Castellanos García
Guillermo González López - AOC
Diego Corredor López - ACPEF
Luis Jaime Córdoba - ACPEF
Nestor Ordóñez Saavedra - ARCOFADER
Tomas Bolaños - Com Col Pierre de Coubertain
Esnel González -END
Francisco Gutiérrez -UdeA
Pedro Nel González -ULibre
Rafael Quintero -UPTC

COMISIÓN DE ATLETAS
Paulo Cesar Villar Nieto
Ana María Rendón
Danilo Caro Guarnieri
Diego Fernando Salazar Quintero
Sebastián Uprimmy Ponce De León

COMISIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Rafael Lloreda Currea
Baltazar Medina
Ciro Solano Hurtado
Ana Edurne Camacho Corredor
Armando Farfán Peña
Edwin Cabezas Mondragón
Angélica Pachón

COMISIÓN CIENCIAS APLICADAS
Armando Farfán Peña
Mauricio Serrato
Sergio Roldán Gutiérrez
Carlos Felipe López López
Blanca Inés Durán
Pedro Manuel Ali Ali
Orlando Reyes Cruz
Adriana Quitian
Gustavo Castro
Humberto Serrato
Julieth Sánchez
Patricia Chitiva
Edwin Cabezas Mondragón
Nubia Rodríguez Benavides

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y LEGADO
Irma Lucía Ruíz Gutiérrez
Ministerio Del Deporte
Ministerio Del Medio Ambiente
Fabio Arjona Restrepo
Carlos Eduardo Villegas Estrada
Andrés Alberto Porras Villamil
Claudia Galindo Rodríguez

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD
Ana Edurne Camacho Corredor
Ana Lucía Córdoba Velásquez
Blanca Durán Hernández
Claudia Fernanda Rojas Núñez
Diana Paola Toro Zuleta
Luz Amelia Hoyos Cuartas
Marleny Aguirre Chica
Myriam Leonor Suárez
Pilar Andrea Delgado Ramos

ÍNDICE

1. Dirección Deportiva ..... pag. 9
2. Dirección Académica ..... pag. 22
3. Centro de Ciencias del Deporte ..... pag. 45
4. Cordinación Jurídica ..... pag. 24
5. Área de Informática y Tegnología ..... pag. 60
6. Área de Talento Humano ..... pag. 64
7. Área de Compras, Facturación y Almacén ..... pag. 69
8. Área de Legalizaciones ..... pag. 71
9. Área de Auditoría y Control Interno ..... pag. 75
10. Área de Comunicaciones ..... pag. 78
11. Área de Mercadeo y Comercialización ..... pag. 90

DIRECCIÓN DEPORTIVA

INTRODUCCIÓN

Durante el 2020 se vivió una situación atípica para el mundo en general y la Dirección Deportiva del Comité Olímpico Colombiano no fue la excepción.

A pesar de que los eventos deportivos, entrenamientos en campo y competencias estuvieron suspendidas por un periodo de tiempo importante durante el año, la Dirección Deportiva no detuvo su trabajo en pro del bienestar del deporte colombiano. Siguiendo ese camino, desde el área se dieron los primeros pasos para fortalecer las relaciones y la comunicación con los entes deportivos departamentales y distritales del país.

LAUSANNE 2020 YOUTH OLYMPIC GAMES

En Esta tercera versión de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno, Lausana y St. Moritz fueron la sede para la realización de este magno evento deportivo, que albergó atletas de las 16 disciplinas convocadas.

Participación: En Lausana la delegación nacional estuvo conformada por 6 personas así: 2 atletas (1 hombre y 1 mujer), 2 entrenadores, 1 fisioterapeuta y 1 Jefe de Misión, a diferencia de los pasados II Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno celebrados en la localidad Lillehammer 2016, donde el único atleta participante fue Michael Poettoz, de Esquí Alpino, quien compitió en el Slalom y Giant Slalom.

Participación por Modalidades Deportivas: A continuación, se presenta los cupos de atletas, entrenadores y auxiliares (fisioterapeuta) que conformaron la selección en Lausana 2020.

N°	NOMBRES	APELLIDOS	FEDERACIÓN	DEPORTE	FUNCIÓN
1	Maude	Crossland	COC	Monobob	Atleta
2	Sebastian	Uprimny	COC	Entrenador Monobob	Entrenador
3	Diego	Amaya Martínez	Patinaje	Patinaje Hielo (500m - 1.500m - Mass Start)	Atleta
4	Adam	Quayle Callister	Patinaje	Entrenador Patinaje Hielo	Entrenador
5	Helder	Navarro Carriazo	COC	Delegado	Delegado

Atletas participantes por país: En Lausana 2020 participaron 1.872 atletas de 79 países, 81 eventos de medallería, 16 Disciplinas convocadas y Colombia estuvo representada por 2 atletas: (1 hombre y 1 mujer) en los deportes de Speed Skating (500m, 1.500m, Mass Start y Relevo Mixto) y Bobsleigh (Monobob).

En los pasados Juegos de Lillehammer 2016 participaron 1.667 atletas, 71 países y 70 eventos de medallería así:

Lillehammer 2016		LAUSANNE 2020	
Atletas	1.067	Atletas	1.872
Países	71	Países	79
Eventos de Medallería	70	Eventos de Medallería	81

Federaciones y Modalidades Deportivas: Aumentó el número de participación en esta versión Lausana 2020, pues en Lillehammer 2016 asistió un atleta y en Lausana 2020 asistieron dos atletas correspondientes a la Federación de Patinaje en el caso de Hielo y en representación del Comité Olímpico Colombiano en el caso de Monobob, porque en Colombia no existe Federación de Esquí.

Estreno en Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno: Por primera vez en la historia de participación de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno, fue convocada la modalidad de Monobob, prueba en la que participó Maude Crossland, donde ocupó la posición número 14 entre 18 participantes.
Así mismo, fue la primera participación en Speed Skating con Diego Amaya Martínez y los resultados fueron dos cuartos lugares y una medalla de plata.

Participación por Regiones: La participación de los atletas según la región a la que representan, ambos pertenecen a la regional de Bogotá y viven en USA.

Medallero General: Al finalizar los Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno, Colombia ocupó la casilla 27, entre 79 países haciendo historia, porque no somos un país con deportes de invierno y se estuvo al nivel de los países potencia y que sí tienen historia participativa en los deportes de invierno como Japón, USA, China, Rusia, Alemania y Suiza.

Aspectos Relevantes:

1. Se destaca la excelente participación del atleta Diego Amaya Martínez, quien participó en 4 pruebas (3 individuales y 1 de equipo mixto). Los resultados obtenidos fueron:

   - **Cuarto lugar de un total de 31 participantes en la prueba de 500m con un registro de 37.05 a 63 centésimas del japonés ganador y a 38 centésimas del chino medallista de bronce.**
   - **Cuarto lugar de un total de 32 participantes en la prueba de 1.500m con un registro de 1:55.80 a 3 minutos 56 segundos del japonés ganador y a 13 centésimas del estadounidense medallista de bronce.**
   - **Segundo lugar de un total de 16 participantes en la prueba de Mass Start con un registro de 6:03.72 (20 puntos) a 1.14 del japonés ganador.**
   - **Diego participó también en el relevo mixto conformado por un atleta mujer de Kazajistán, una de Bielorrusia y un atleta hombre de China, y fueron descalificados. El total de equipos fue 16.**

2. Por otra parte, la atleta Maude Crossland participó en la prueba de Monobob, siendo esta la primera participación de esta modalidad en Juegos Olímpicos de Invierno como una estrategia por parte de la organización en busca de aumentar la participación de la mujer. Si bien es cierto que Maude ocupó la posición número 14 con registro de 1:15.89 a 2.45 de la campeona rumana, es una oportunidad para apostarle a la preparación de esta atleta de cara a los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing 2022.

SE FORTALECIÓ
LA COMISION TÉCNICA NACIONAL

La comisión técnica nacional reúne a organismos deportivos nacionales como el Comité Olímpico Colombiano, el Ministerio del Deporte y entidades de deporte departamentales y distritales, propiciando un espacio formal que permitió abordar temas de interés común para las entidades del deporte asociado que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte.

En ese sentido las comisiones técnicas nacionales fueron de gran importancia para poder hacer seguimiento y afirmar las directrices a seguir para los entrenamientos con todos los protocolos de seguridad y según la situación de cada una de las ciudades con respecto a la pandemia. Las comisiones técnicas nacionales del año 2020 se desarrollaron bajo la siguiente agenda:

- Apertura de las comisiones a cargo del presidente del Comité Olímpico Colombiano, Baltazar Medina.

- Reporte de situación de atletas, escenarios y Covid por cada una de los departamentos.

- Información acerca de pruebas Covid y demás pruebas médicas que se requirieran por parte del Centro de Ciencias del Deporte del (CCD) Ministerio del Deporte.

- Preguntas que surgieron por parte de los entes departamentales.

- Consideraciones del COC y Ministerio del Deporte acerca de las nuevas resoluciones emitidas por el Ministerio de Salud y las competencias que tengan las entidades en estas nuevas resoluciones.

- Conclusiones a cargo del COC y del Ministerio del Deporte.

En el año 2020 se realizaron seis comisiones técnicas nacionales, que contaron con la participación de representantes del Comité Ejecutivo y la Dirección Deportiva del Comité Olímpico Colombiano, la coordinadora de GIT rendimiento convencional del Ministerio del Deporte, médicos del Centro de Ciencias del Deporte del Ministerio del Deporte, y/o directores, subdirectores, gerentes, coordinadores, jefes metodólogos de entes deportivos departamentales y distritales como Antioquia, Risaralda, Bolívar, Caldas, Valle, Boyacá, Santander, Atlántico y Bogotá.

En conclusión la Comisión Técnica Nacional trató temas importantes, unificó conceptos y ayudó a fortalecer las relaciones de los entes del Sistema Nacional del Deporte en un momento de coyuntura mundial.

RENATEM
RED NACIONAL DE ÁREAS TÉCNICAS METODOLÓGICAS

ACERCAMIENTO A LOS ENTES DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES

Como estrategia fundamental de Dirección Deportiva, se incrementó la comunicación con los entes deportivos departamentales, en los que participaron activamente Antioquia, Valle, Risaralda, Bolívar, Santander y Bogotá. El objetivo principal de las reuniones fue fortalecer las relaciones con estos entes, para lo cual se desarrolló la siguiente agenda:

- Presentación de los equipos técnico metodológicos de las entidades.
- Socialización de los objetivos, planes, programas y proyectos por parte del COC.
- Seguimiento de los deportistas de cada uno de los departamentos, los cuales estuvieran en procesos para clasificación a juegos del ciclo olímpico venideros.
- Lineamientos para la reapertura de escenarios deportivos y quiénes pueden acceder a ellos.
- Seguimiento de los protocolos de bioseguridad para el retorno a los entrenamientos de los atletas. Cómo las Federaciones estaban desarrollando esto con sus ligas y qué apoyos tenían con los entes departamentales o municipales según fuera el caso.
- Conclusiones a cargo de los directores de área de cada uno de las entidades.

Estos encuentros permitieron tener mayor claridad acerca de lo que sucedía con los procesos deportivos, particularmente con los atletas y el uso de los escenarios deportivos. Así mismo permitió que los entes departamentales visibilizaran su estructura metodológica y multidisciplinar, evidenciando sus fortalezas para el seguimiento y acompañamiento de sus atletas.

Se pudo identificar en que aspectos desde el Comité Olímpico Colombiano se podría ayudar a fortalecer los procesos de las entidades departamentales, así como aspectos que le permitieron a la Dirección Deportiva mejorar en la relación con las entidades.

ENTES DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES

AJUSTES Y ADAPTACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO **EN TIEMPO DE COVID-19**

El año 2020 fue de retos para el deporte colombiano, para dirigentes, entrenadores, atletas, metodólogos y todo un grupo de personas que intervienen directa o indirectamente en el proceso de preparación.

Ha sido tarea del equipo Técnico Metodológico del Comité Olímpico Colombiano interactuar mucho más con los entrenadores y con los equipos multidisciplinarios en medio de la incertidumbre generada por la pandemia, para averiguar cómo se pueden ajustar, modificar o rediseñar los planes de entrenamientos y ver en el día a día si se hace una verdadera planificación del entrenamiento deportivo.

Hemos visto cómo la mayoría de actividades del ser humano, si no se han detenido definitivamente, sí han tenido que hacer modificaciones drásticas en su desarrollo. Parece que también las demás actividades del ser humano, como el entrenamiento deportivo de rendimiento, deberán seguir desarrollándose en tiempo de pandemia por ensayo y error.

El deporte de rendimiento no ha sido la excepción; en el mundo entero han tenido que suspender la mayoría de calendarios competitivos y si no son todos, por lo menos sí los más importantes. Se han suspendidos los eventos donde se reúne el mundo entero, se suspendieron los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y por ende todas las competiciones que trazaban el camino para llegar allá. Las Federaciones Internacionales suspendieron sus calendarios de eventos clasificatorios, preparatorios y puntuables a Juegos Olímpicos; el panorama es tan incierto que recién algunas federaciones se animan a proponer fechas para reactivar los calendarios competitivos con la nota particular de no es definitivo, todo depende de cómo este la situación de la pandemia.

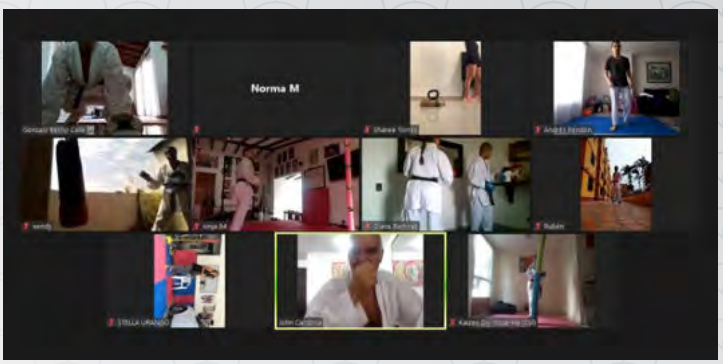

Ante tanta incertidumbre, el equipo técnico metodológico ha dado una mirada más puntual al deporte de rendimiento colombiano.

La mayoría de atletas colombianos que se preparaban para competir en un evento clasificatorio o de preparación a Tokio 2020; desde el 20 de marzo del año 2020, tuvieron que parar abruptamente todas las actividades.

Con los atletas, entrenadores, profesionales de ciencias aplicadas, metodólogos, directivos de los entes privados y oficiales que administran el deporte del país, desde el confinamiento obligatorio, se observó cómo el deporte de rendimiento colombiano ha dado un giro, que ha generado interrogantes como:

¿Qué vamos a hacer?, ¿Vamos a continuar entrenando?, ¿Habrá Juegos Olímpicos?, Si hay Juegos Olímpicos, ¿cuándo y dónde se harán los eventos clasificatorios que hacen falta?

Aunque muchas de las respuestas a los anteriores interrogantes no las podemos dar nosotros. Ha sido nuestro deber como equipo técnico metodológico buscar las respuestas aproximadas a estos y otros interrogantes que surgen por la misma situación y que están directamente relacionadas con los cuestionamientos anteriores.

Una de tantas preguntas, ha sido:
¿Se planifica o no se planifica el entrenamiento deportivo en tiempo de Covid-19?

La pregunta surge más, por las condiciones actuales de confinamiento en las que se encuentran los atletas y todas las personas que intervienen directa e indirectamente en al proceso de preparación.

Para hacer una aproximación a esta respuesta, se han programado reuniones en cabeza del Director Deportivo del Comité olímpico Colombiano, en las que se ha hecho, además de revisiones bibliográficas sobre lo que han aportado los profesionales especializados en entrenamiento deportivo, a través de sus investigaciones, la evolución que ha tenido a lo largo de la historia el entrenamiento deportivo. Es necesario hacerlo porque no sabemos qué va pasar después de la pandemia. Ahora mismo Colombia cuenta con un equipo de entrenadores, con el conocimiento y la experiencia suficiente, para hacer adaptaciones a los cambios que día a día el deporte de rendimiento exige. Han sabido interpretar, asimilar y registrar en sus planes de entrenamiento, los requerimientos técnicos, tácticos, físicos y psicológicos que necesita un atleta para afrontar el deporte en el momento actual.

El presente nos indica que no hay certeza de las competiciones de clasificación o de preparación a Tokio 2020, no se tiene la certeza si la pandemia terminará mañana o en un mes o en seis meses o en 5 años, pero lo que sí se sabe es que hay un gran grupo de atletas colombianos, dispuestos a hacer lo que sea posible para alcanzar el nivel óptimo de competencia. Sabemos que los entrenadores quieren acompañar de la mejor manera el sueño de estos atletas, sabemos que los profesionales de los equipos técnico metodológicos y de ciencias aplicadas están dispuestos a dar lo mejor para acompañar en el proceso a los entrenadores, sabemos que tanto los directivos del Comité Olímpico Colombiano, como del Ministerio del Deporte, confían que entre todos podemos superar esta crisis y otras más, por difíciles que parezcan.

Trabajando sobre el presente, sobre la realidad que vive el país, ha sido necesario hacer ajustes a los procesos de preparación, que obedecen a la toma de decisiones diarias, para continuar con la preparación en casa. Preparación que sigue generando interrogantes puntuales respecto de la planificación.

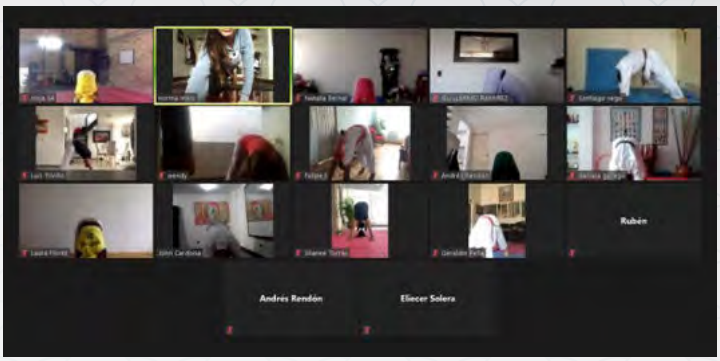

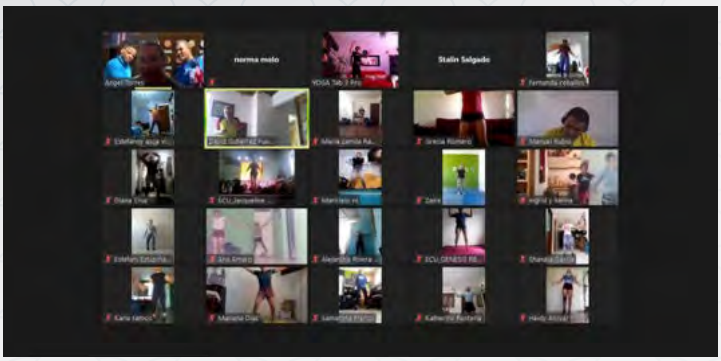

La pandemia ha hecho que casi todos los planes de entrenamiento hayan sido modificados parcialmente o en algunos casos modificados en su totalidad.

Una buena cantidad de entrenadores han tenido que reconstruir su plan de entrenamiento, cuyo objetivo fundamental continúa siendo clasificar a los Juegos Olímpicos Tokio 2020 o competir en los mismos, toda vez que ya sus atletas lograron la clasificación antes y después de que se diera inicio al confinamiento obligatorio.

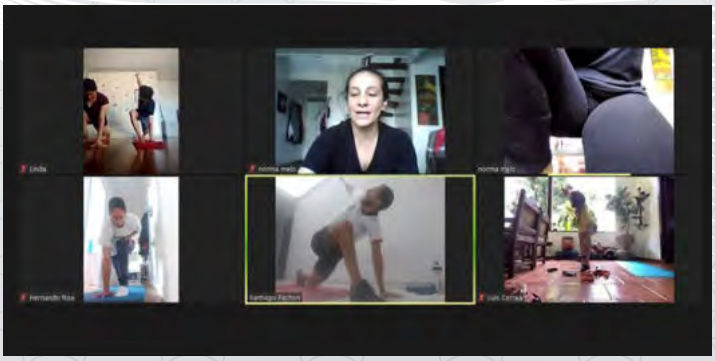

Se ha hecho en el equipo un análisis de los pasos que se deben tener en cuenta para hacer una adecuada planificación del entrenamiento deportivo y podemos decir con tranquilidad que, a pesar de las obligadas modificaciones, los componentes del plan de preparación se mantienen.

A esta altura del proceso adelantado en este ciclo olímpico, para las modificaciones hechas a los planes de preparación para el tiempo de pandemia, contamos con un elemento fundamental y es el que los entrenadores conocen perfectamente a todos y cada uno de sus atletas.

De igual manera, los objetivos fundamentales y preparatorios trazados para el grupo de atletas que han obtenido los resultados esperados a lo largo del ciclo, están definidos desde hace mucho tiempo. Lo que marca la diferencia ahora, es no conocer con exactitud la fecha en que darán las competiciones.

Pero ante la incertidumbre de fechas de las competiciones y con el ánimo de continuar con los trabajos en condiciones de confinamiento, se trazaron objetivos a corto plazo, relacionados con los trabajos que de manera individual se pudieran desarrollar en casa, en condiciones diferentes a las normales, en las que se hace un entrenamiento. Se trabajó para mantener la forma física, la condición técnica y en algunas disciplinas se procuró mantener la condición táctica.

Algo en lo que se ha pensado mucho, que ha sido difícil de evitar, ha sido la pérdida de la forma competitiva. La gran mayoría de atletas ya la tenía, cerca al porcentaje requerido para afrontar las competencias fundamentales.

Los calendarios competitivos, son el interrogante más grande. Por obvias razones, las federaciones internacionales no pueden precisar con exactitud las fechas en que se reanuden las competiciones; en algunos casos mencionan el mes y el lugar, pero para todos sigue siendo motivo de cuestionamiento porque son las fechas las que marcan el verdadero norte del plan de entrenamiento.

Se definen sobre la marcha, los medios de entrenamiento, pero esto no depende de los entrenadores ni de los atletas, depende del comportamiento del virus. Con base en lo que va pasando cada día, se han elaborado las propuestas de bioseguridad, que permitirán acceder a entrenamientos en los lugares y con los medios adecuados para un atleta de alto rendimiento.

Las cargas de entrenamiento se distribuyen con base en los objetivos propuestos a corto plazo, esto quiere decir que serán cargas que posibiliten el mantenimiento de la forma física, de la forma táctica hasta donde es posible.

De otra parte, el plan de entrenamiento esta puesto en acción, con los ajustes y adaptaciones propuestas, con base en las posibilidades y limitaciones de los atletas, respecto de los espacios físicos, los materiales, los medios de comunicación a través de los cuales se les dirige sesión a sesión el trabajo de preparación.

Seguramente el Covid-19 será uno de los motivos por los cuales el entrenamiento deportivo sufrirá otra modificación en los procesos de **planificación del entrenamiento deportivo**, como una de las tantas modificaciones que ha tenido a través de la historia.

Nos ha correspondido ser testigos presenciales y directos de las modificaciones que se han tenido que hacer por causa de la pandemia, se han hecho adaptaciones para superar la crisis y no detener la preparación de los atletas colombianos bajo la premisa de salvaguardar, ante todo, la vida.

Aunque el horizonte no es claro, se ha asumido el reto de hacer de la manera más adecuada y acertada la preparación de los atletas colombianos para unos Juegos Olímpicos, que para la historia serán los más recordados porque un virus microscópico fue capaz de detener al mundo entero. Por todo lo anterior, desde el Área Técnica del Comité Olímpico Colombiano, a través de nuestro trabajo, de nuestra interacción con los entrenadores y con los resultados obtenidos en el entrenamiento de los atletas, podemos decir que sí se planifica el entrenamiento deportivo en tiempo de Covid-19.

LA BIGDATA LLEGA AL SISTEMA **NACIONAL DEL DEPORTE**

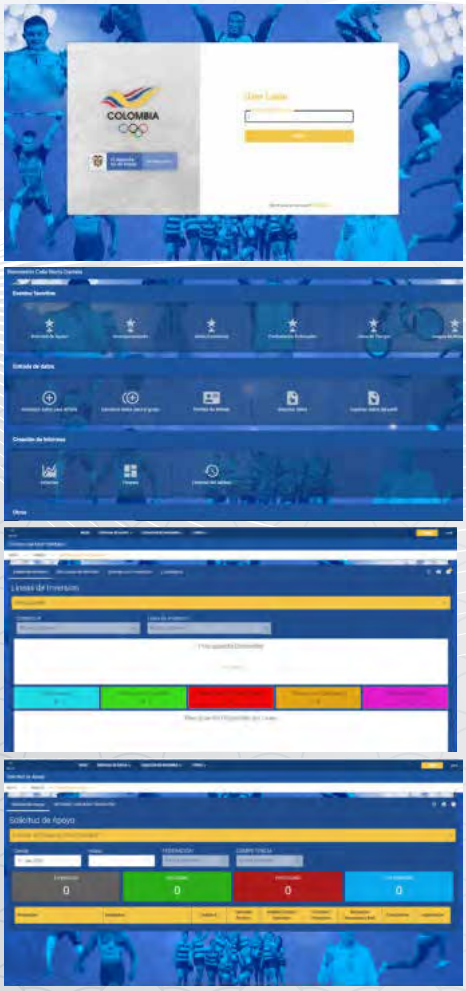

La Dirección Deportiva del Comité Olímpico Colombiano inició el desarrollo de un proyecto que se comenzó a gestar desde el segundo semestre del 2019, el cual estaba orientado a la implementación de una plataforma digital y virtual que le permitiera al Sistema Nacional del Deporte acceder a la información de manera oportuna y organizada a un simple click, mitigando las dificultades de organización y acceso a la información.

El proyecto pretende implementar la utilización de un potente motor de procesamiento de datos: "Smartabase", para mejorar los flujos de trabajo y la creación de nuestros procesos de manejo de datos, el cual permitirá su visualización de acuerdo a nuestras necesidades.

El proyecto, desarrollado con la empresa Fusion Sport, abarca tres fases: la primera es la creación de los flujos de trabajo; la segunda es el desarrollo e implementación de los diferentes procesos, y la tercera es la puesta en operación de la plataforma con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte. En términos generales, los procesos iniciales relacionados con la creación de los flujos de trabajo que abarca este proyecto, cubrirán aspectos relacionados con lo técnico, metodológico, científico y de gestión administrativa, el cual quedo listo en el año 2020.

Los procesos iniciales que se están desarrollando en esta primera fase son:

- **En el aspecto técnico:** Planes de entrenamiento, registros de entrenamiento y observaciones de los mismos.

- **En el aspecto metodológico:** Control y análisis del entrenamiento, expectativa de resultados, control y análisis de resultados deportivos, calendario deportivo nacional e internacional y calendario de ciclo olímpico.

- **En el aspecto científico:** Monitoreo de la salud de los atletas, monitoreo de la condición y rendimiento del atleta, control al dopaje.

- **En el aspecto de la gestión administrativa:** Procesos y procedimientos relacionados con las solicitudes de apoyo, línea de tiempo para federaciones deportivas, programas de apoyo a atletas y entrenadores, incentivo a medallistas, glorias del deporte, datos de hoja de vida de atletas, entrenadores, administrativos y dirigentes deportivos, entre otros.

- **La segunda fase que está relacionada con el desarrollo e implementación de los diferentes procesos que involucrará a entidades que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, inicialmente estas entidades son:** El Ministerio del Deporte, el Comité Olímpico Colombiano, los entes deportivos departamentales y federaciones deportivas, involucrando como actores dinámicos a las áreas y profesionales relacionados con los aspectos técnicos, metodológicos, de ciencias del deporte, administrativos y de gestión. Esta fase se desarrollará en el primer trimestre del año 2021.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LATINOAMÉRICA **SOBRE TALENTO Y RESERVA DEPORTIVA**

Se generó el primer intercambio de experiencias, en el tema de talento y reserva deportiva en países latinos, liderado por los comités Olímpico y Paralímpico de Colombia.

El evento tuvo como objetivo intercambiar experiencias de cada país participante en el tema de talento y reserva deportiva, buscando la integración de los sistemas olímpico y paralímpico.

Se logró juntar a expertos de países como **Chile, Ecuador, Costa Rica, Aruba, México, Panamá, Argentina y Colombia**, quienes expusieron temas relacionados con legislación, políticas, programas, proyectos y acciones desarrolladas, qué se está haciendo, y qué se quiere hacer en un futuro cercano, relacionado con el desarrollo de atletas a largo plazo, que garantice la sostenibilidad de los resultados deportivos internacionales, sin desconocer el fomento deportivo.

PROYECTO DEL CICLO OLÍMPICO 2020
COC - MINDEPORTE

Iniciativa: "Apoyo a la preparación integral y participación deportiva de atletas en competiciones nacionales e internacionales, y del Ciclo olímpico".

El año 2020 se continuó con la estrategia de crecimiento y desarrollo deportivo nacional e internacional y lograr así la consolidación de la imagen del deporte de nuestro país.

Las delegaciones deportivas han contado con el apoyo continuo del estado a través de **Ministerio del Deporte**. Por su parte, el **Comité Olímpico Colombiano,** igualmente, aporta recursos técnicos, humanos y económicos para la preparación y participación de los atletas que afrontan los diferentes eventos del ciclo olímpico, con estrategias financieras con la empresa privada, que aseguran dicho proceso deportivo.

Estos hechos han permitido incrementar los resultados deportivos y optimizar tanto el talento humano, como los recursos económicos que se han tenido a disposición. Sin embargo, se hace necesario contar con recursos oficiales suficientes para no perjudicar los procesos de competitivos y el prestigio deportivo logrado, con miras a mantener e incrementar los resultados alcanzados de nuestros atletas, especialmente en el área panamericana y mundial.

OBJETIVO GENERAL

Apoyar la preparación y participación de las delegaciones deportivas nacionales, con el propósito de mejorar los resultados deportivos de Colombia en los diferentes eventos internacionales y del Ciclo Olímpico, en categorías mayores y de la juventud, especialmente los programados en el año 2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Apoyar las delegaciones colombianas en su participación en los eventos del ciclo 2020.

2. Asegurar la preparación deportiva de los atletas que hacen parte del Iniciativa Atletas Tokio 2020.

3. Garantizar la preparación deportiva de los atletas colombianos dentro y fuera del país, apoyando su participación en las concentraciones, nacionales e internacionales y en los eventos preparatorios y fundamentales del ciclo olímpico.

4. Asegurar la consecución de implementación deportiva especializada, para el desarrollo de una óptima preparación y participación deportiva en los eventos del ciclo olímpico y mundial.

5. Asegurar la preparación deportiva de los atletas jóvenes, con miras a los eventos del ciclo olímpico de la juventud.

6. Garantizar el aseguramiento biomédico a través del acompañamiento de los atletas en el aspecto de las ciencias aplicadas al deporte de acuerdo a los eventos internacionales y del ciclo olímpico.

7. Brindar el seguimiento y control, técnico metodológico y administrativo de la preparación y la participación en los eventos nacionales, internacionales y del ciclo olímpico.

No	LÍNEA	SUB LÍNEAS
1	PARTICIPACIÓN EVENTOS DEL CICLO OLÍMPICO	Juegos Olímpicos Tokio 2020
		Juegos Bolivarianos de la Juventud
2	ATLETAS TOKIO 2020	Competiciones y Concentraciones
3	PREPARACIÓN Y COMPETICIÓN DEPORTIVA	Preparación y competición
4	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	Implementación deportiva
5	RESERVA SUCRE 2020 - CALI 2021	Preparación y competición
6	ASEGURAMIENTO BIOMÉDICO	Ayudas Ergogénicas
		Acompañamiento Biomédico
		Pruebas de ayudas diagnósticas, procedimientos e interconsultas especializadas
		Talento humano especializado
		Sistematización y gestión de la información del monitoreo y seguimiento de los deportistas
7	SEGUIMIENTO Y CONTROL	Talento humano, dirección deportiva, metodólogos, personal auxiliar del seguimiento
		Acompañamiento técnico
		Tecnología de la preparación y la participación (Software - Hardware)
		SUBTOTAL
8	GASTOS OPERACIONALES	Facturación por el COC

Prórroga del proyecto 2021

Las acciones pertinentes en la ejecución del contrato de apoyo 297 de 2020 que tiene por objeto: "Apoyar al Comité Olímpico Colombiano para la preparación y participación de atletas en eventos del Ciclo Olímpico", no fue ejecutado en su totalidad, ya que en gran parte los eventos deportivos han sido cancelados debido la contingencia generada por la pandemia Covid-19 a nivel mundial y las acciones que han sido tomadas a nivel internacional, nacional y local, lo que ha implicado un constante cambio de los procesos de planificación, con la cancelación y aplazamiento de diversos eventos.

Es así, como el Comité Operativo No. 3 reunido el 10 de diciembre del 2020, aprobó la prórroga, hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2021.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

PROGRAMAS ATLETAS
SOLIDARIDAD OLÍMPICA

SUBSIDIO PARA ATLETAS JUEGOS OLÍMPICOS DE INVIERNO BEIJING 2022

A través de este subsidio de Solidaridad Olímpica en el 2020 el Comité Olímpico Colombiano continuó con el apoyo a seis (6) atletas para su preparación y participación en competencias clasificatorias a los Juegos Olímpicos de Invierno Beijing 2022. Ellos son: **Maude Crossland, Bobsleigh; Diego Amaya, Patinaje de velocidad; Michael Poettoz, Esquí Alpino; Pablo Zalewski, Snowboard; German Tirado, Patinaje de velocidad, y Laura Vargas, Skeleton.**

Este subsidio empezó en el mes de noviembre de 2019 y se mantendrá hasta febrero de 2022.

Maude Crossland

Laura Vargas

Pablo Corey

Diego Amaya

Germán Tirado

Michael Poettoz

SUBSIDIO PARA ATLETAS A JUEGOS OLÍMPICOS TOKIO 2020

A pesar del aplazamiento de los Juegos Olímpicos de Tokio, nuestros atletas siguieron preparándose para las justas deportivas y el COC continuó desarrollando este programa enfocado en proporcionar condiciones adecuadas para que nuestros atletas pudieran continuar su preparación desde casa. Los beneficiados de este programa son: **Mariana Pajón y Carlos Ramírez, Ciclismo BMX; Leidy Solis, Javier Mosquera y Francisco Mosquera, Levantamiento de pesas; Andrea Ramírez, Taekwondo; Eider Arévalo, Atletismo; Yuri Alvear, Judo; Kevin Quintero, Ciclismo de pista, e Ingrit Valencia, Boxeo.**

Así mismo el COI amplió este programa de apoyo hasta agosto de 2021 para los 10 atletas.

Mariana Pajón - BMX

Leidy Solis – Lev. Pesas

Andrea Ramírez – Taekwondo

Yuri Alvear - Judo

Ingrit Valencia - Boxeo

Carlos Ramírez - BMX

Francisco Mosquera – Lev. Pesas

Javier Mosquera – Lev. Pesas

Eider Arevalo – Atletismo

Kevin Quintero - Ciclismo

SUBSIDIO PARA DEPORTES DE EQUIPO – VOLEIBOL

A partir del año 2017 se ha venido apoyando a la selección femenina de voleibol en diferentes competencias fundamentales en su proceso de clasificación a Juegos Olímpicos Tokio 2020 y París 2024. En el año 2020 se apoyó la concentración de la selección nacional femenina en la ciudad de Cali entre 1º y el 14 de noviembre del 2020.

SUBSIDIO PARA ATLETAS NIVEL CONTINENTAL - LEVANTAMIENTO DE PESAS

En el año 2020, este recurso se enfocó al apoyo a la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas para la concentración de la delegación de Colombia en la ciudad de Cali del 14 de septiembre al 05 de noviembre de 2020, con miras a su clasificación y preparación a JO Tokio 2020 que se llevará a cabo en el 2021.

TRANSICIÓN DE CARRERA DE ATLETAS

Durante el año 2020, desde el COC se avanzó de manera significativa en las acciones y estrategias del programa de Transición de Carrera de atletas con un trabajo mancomunado con las áreas de Solidaridad Olímpica y Atleta 365 del COI, así como la articulación permanente con el representante de los atletas Paulo Villar y la Comisión de Atletas del COC, ampliando la posibilidad de programas donde Colombia presentó proyectos para el apoyo a nuestros atletas:

1. Educación de Atletas
2. Talleres de Emprendimiento para Atletas (COC-Microempresas de Colombia)

EDUCACIÓN DE ATLETAS

El programa de Educación de Atletas está enfocado en apoyar el desarrollo académico de los atletas olímpicos para su transición a la vida laboral.

Para el 2020 se solicitó por este programa apoyo para cubrir la matrícula del primer semestre de estudios de pregrado en Entrenamiento Deportivo en la Fundación Universitaria del Área Andina, Sede Valledupar, de la medallista olímpica Ubaldina Valoyes Cuesta, complementado con un descuento por parte de la universidad dentro del marco del convenio académico con la misma.

TALLERES DE EMPRENDIMIENTO PARA ATLETAS
(COC-MICROEMPRESAS DE COLOMBIA)

Una necesidad sentida de nuestros atletas y exatletas es desarrollar herramientas que les permitan potencializar sus ideas de emprendimiento. En este sentido, el 2020 fue una puerta importante para ello, por lo cual se lideraron talleres apoyados por Solidaridad Olímpica y realizados por Microempresas de Colombia para que más de 33 atletas y exatletas de país fortalecieran sus conocimientos y empoderamiento a través de este programa académico del COC.

Este programa se llevó a cabo entre los meses de septiembre a diciembre de 2020 y para el desarrollo de los talleres se contó con dos plataformas: la plataforma Q10, en la cual se hacía todo el trabajo asincrónico y dónde estaban todas las actividades de refuerzo de cada tema, y la plataforma Zoom del COC, para los encuentros sincrónicos y actividades de acompañamiento personalizado a cada uno de los atletas, que ha permitido lograra los objetivos propuestos, siendo unos talleres con gran impacto y resultado.

COMISIÓN DE ATLETAS

A partir del 2020, el COI a través de los programas de Solidaridad Olímpica destina un recurso para las iniciativas de las comisiones de atletas de los CON's. Por ello, la Comisión de Atletas del COC, a través de este programa, desarrolló el II Foro Nacional de Atletas y propuso un kit de apoyo para atletas en condiciones vulnerables en el país.

II Foro Nacional de Atletas

Foro virtual desarrollado entre el 9 y 11 de septiembre, con un proceso previo de trabajo liderado por la Comisión de Atletas del COC, con el objetivo de incentivar en la presentación de conferencias académicas, de acuerdo con el desarrollo profesional de cada uno de los interesados, cuya convocatoria fue exclusivamente para atletas y exatletas.

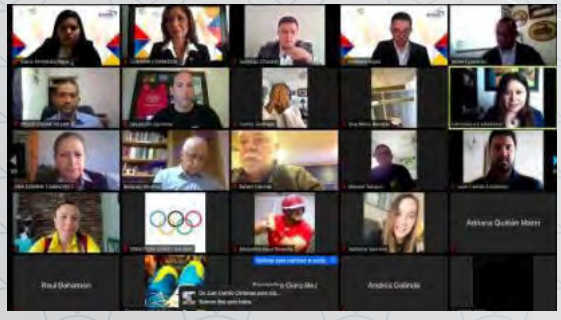

La programación se construyó con conferencias académicas de 9 atletas, resultado del proceso previo y 5 invitados especiales como ponentes internacionales como el profesor de la Universidad de Lleida en España, **Vicente Javaloyes**; la vicepresidenta de la World Athletics y medallista olímpica **Ximena Restrepo**; **Mario Sábato**, periodista deportivo argentino, además de Microempresas de Colombia y Doer de Perú, con énfasis en el emprendimiento, haciendo de este evento un Foro de Atletas para Atletas.

Se alcanzó una inscripción de más de 800 personas nacionales e internacionales y un cubrimiento en redes de más de 87.000 conexiones en estos tres días.

Entrega de kits para atletas

Teniendo en cuenta la crisis generada por el Covid-19 hacia los atletas del país, los integrantes de la Comisión de Atletas del COC seleccionaron un grupo de 100 atletas de diferentes regiones de la costa atlántica, la región pacífica, la región centro y occidente del país, con el propósito de apoyarlos con un kit deportivo básico, que pudiera ayudar en el desarrollo de sus entrenamientos en casa, el cual fue entregado a todos los atletas en su lugar de ubicación.

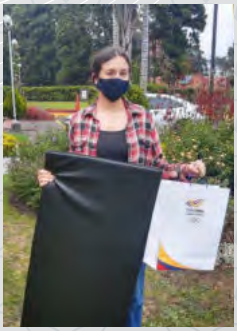

Asociación Mundial de Atletas Olímpicos

Con acompañamiento del COI y la Asociación Mundial de Atletas Olímpicos, durante el año 2020 se constituyó oficialmente la Asociación Colombiana de Atletas Olímpicos.

El 17 de octubre de 2020 se realizó la Asamblea de Constitución de la Asociación Colombiana de Atletas Olímpicos del día 17 de octubre de 2020, con la participación de 57 atletas olímpicos que han representado a nuestro país en los diferentes Juegos Olímpicos, quienes se encargaron de elegir el Comité Ejecutivo de la Asociación el cual quedó constituido de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Deporte	Participación por Colombia en Juegos Olímpicos
Presidente	Alfredo González Valero	Tiro Deportivo	Montreal 1976 Los Ángeles 1984 Seúl 1988
Vicepresidente Administrativo-Secretario	Paulo Cesar Villar Nieto	Atletismo	Atenas 2004 Beijing 2008 Londres 2012
Vicepresidente financiera	Sandra Zapata	Atletismo	Atenas 2004 Beijing 2008
Vicepresidente de Programas y Proyecto	Fiorella Dcroz Birsatin	Esquí de fondo/triathlon	Atenas 2004
Vicepresidente de Marketing y Mercadeo	Sebastian Uprimny	Esqui de Fondo	JOI PyeongChang 2018
Vocal Región Sureste	Nathalia Sánchez	Tiro con Arco	Beijing 2008 Río 2016
Vocal Región Centro	Victor Hugo Peña	Ciclismo	Sydney 2000 Atenas 2004
Vocal Región Extranjero	Rodrigo Ideus	Remo	Beijing 2008
Vocal Región Pacífico	Rosibel García Mina	Atletismo	Beijing 2008 Londres 2012
Vocal Región Caribe	Julio Galofre	Natación	Beijing 2008
Vocal Región Cafetera	Alejandra Betancur	Rugby	Río 2016

A partir de allí la Asociación Mundial de Atletas Olímpicos apoyó a la Asociación Colombiana de Atletas Olímpicos para su constitución formal ante las diferentes instancias.

PANAM SPORTS
PLAN DE PREPARACIÓN DE ATLETAS

El programa está enfocado en apoyar diferentes estrategias de preparación y participación de nuestras selecciones deportivas.

Es así como se apoyaron concentraciones nacionales en levantamiento de pesas y boxeo, concentración internacional de tenis de mesa, concentración y copa mundo gimnasia artística masculina, Copa Puerto Rico UCI C1 de ciclo montañismo, campeonato mundial de ciclismo de pista, campamento de entrenamiento internacional de lucha; así mismo, en función de atender a las necesidades de actualización y formación, se apoyó a la Federación de Ajedrez en una capacitación en gestión deportiva y pacto de gobernanza para presidentes de sus ligas.

Por otra parte, y de acuerdo con las dificultades que tuvieron los atletas en periodo de confinamiento, el Comité Ejecutivo del COC destinó recursos para el apoyo a 54 atletas en situación de vulnerabilidad por aislamiento preventivo a nivel nacional.

OTRAS ACTIVIDADES
CHARLA SOBRE MARCA PERSONAL

Esta charla se realizó el día 11 de diciembre de 2020 a las 3:00 p.m. Vía Zoom a cargo de los Conferencistas: Rubén Martín, Experto en marca personal y José Luis Abajo, Medallista Olímpico Español en la cual se inscribieron 82 Atletas.

ENTRENADORES

SOLIDARIDAD OLÍMPICA

CURSOS TÉCNICOS PARA ENTRENADORES

La Federación Colombiana de Sóftbol desarrolló el **Curso de aspectos metodológicos para el entrenamiento del Sóftbol Nivel 1**, del 23 de septiembre al 14 de noviembre, a través de trabajo sincrónico los miércoles, viernes y sábado, el cual contó con la participación de 33 estudiantes entre atletas y entrenadores de las ligas y clubes a nivel nacional.

BECAS OLÍMPICAS PARA ENTRENADORES

El COI, a través de Solidaridad Olímpica y conforme a lo estipulado en la Norma 5 de la Carta Olímpica, durante el 2020 el COC puso a disposición del sector asociado del país convocatorias de Solidaridad Olímpica para fortalecer los conocimientos técnicos deportivos de los entrenadores pertenecientes a los CON.

Programa	Institución	Lugar	Becario	Deporte
Formación general en ciencias aplicadas	Centro de Alto rendimiento San Cugat	Barcelona - España	Omar Arturo Puentes	Skateboard
			Johan Rafael Silva Castellar	Lucha
			Luz Adriana Soto Echeverry	Levantamiento de Pesas
Certificado de Entrenamiento Internacional (ICECP)	Universidad de Delaware y la USOPC	Delawere- USA	Raúl Bahamón	Canotaje
Curso de jugadores de alto rendimiento de la ITF nivel 3	ITF y Sport & Life Academy	Valencia - España	Andrés Felipe Diaz García	Tenis

PANAM SPORTS

PROGRAMA DE ENTRENADORES

Por medio de este programa se desarrollaron estrategias que fortalecieron los procesos de apoyo en contratación de entrenadores y personal del COC; así como la capacitación y formación consolidando el **I Encuentro Nacional de áreas técnicas.**

OTRAS ACTIVIDADES

Durante el 29 y 30 de septiembre, desde las 7:00 am hasta la 1:00 pm, se llevó a cabo a través de la plataforma virtual Teams, el Seminario de Identificación y Proyección de Talentos Deportivos. El evento organizado por Inder Alcaldía de Medellín y apoyado por el Comité Olímpico Colombiano (COC), Indervalle y la Escuela Nacional del Deporte, fue de gran nivel académico. Los responsables del acto inaugural del Seminario fueron Diana Toro Zuleta, directora Inder Alcaldía de Medellín y el presidente del COC, Baltazar Medina.

Posteriormente, el profesor Luis Alveiro Quiroz, metodólogo del COC fue uno de los ponentes en el foro 'Modelo deportivo: Fomento vs Alto Rendimiento' y, depués, el mismo Quiroz fue el encargado de ofrecer la conferencia 'Desarrollo de atletas a largo plazo'. Con base en esto, las dos jornadas del Seminario contaron con una variedad de ponentes dedicados al sector deportivo.

DIRIRIGENTES DEPORTIVOS

SOLIDARIDAD OLÍMPICA

CURSOS AVANZADOS EN GESTIÓN DEPORTIVA (GOLD VALLE DEL CAUCA 2020)

Del 5 de junio al 28 de noviembre de 2020 se realizó la séptima versión del Curso Avanzado en Gestión Olímpica del Deporte (GOLD Valle del Cauca), contando con el apoyo de la Escuela Nacional del Deporte e InderValle.

El curso se desarrolló de manera virtual con la participación de 44 dirigentes deportivos del Comité Ejecutivo del COC, federaciones y ligas deportivas, así como directivos de InderValle, la Secretaría de Deportes de Cali, colaboradores de diferentes áreas de Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 y docentes de la END, entre otros. El apoyo de seis facilitadores nacionales e internacionales y el acompañamiento de siete tutores durante el desarrollo de este.

CURSOS BÁSICOS DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

El Comité Olímpico Colombiano desarrolló tres cursos básicos de administración, ajustándolo a la modalidad virtual, apoyados en la plataforma educativa Moodle y la plataforma para actividades sincrónicas de zoom del COC, ampliando su intensidad horaria y la profundidad en las temáticas impartidas así:

Curso Básico de Administración Valledupar:

- Desde el 1 de agosto hasta el 10 de octubre de 2020.
- Participación de 54 dirigentes Deportivos dirigentes y colaboradores de la estructura organizativa de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022.
- Diplomado certificado por la Fundación Universitaria del Área Andina Sede Valledupar

Curso Básico de Administración Cali:

- Realizado de 22 de septiembre hasta el 28 de noviembre.
- Participación de 60 dirigentes deportivos de las federaciones nacionales de Vela, Baile deportivo y Ajedrez, así como colaboradores de la organización de los I Juegos Panamericanos Junior Cali 2021.
- Diplomado certificado por la Escuela Nacional del Deporte.

Curso Básico de Administración Barranquilla:

- Desde el 23 de noviembre y hasta el 26 de febrero del 2021.
- Participación de 52 Dirigentes deportivos de ligas, clubes deportivos del departamento del Atlántico, así como funcionarios de Indeportes.
- Diplomado certificado por la Universidad de la Costa.

FORMACIÓN INTERNACIONAL EN GESTIÓN DEPORTIVA MEMOS ESPAÑOL

Irma Lucia Ruiz, presidente de la Federación Colombiana de Vela, Miembro del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Colombiano y Coordinadora de la Comisión de legado ambiental, continuó el desarrollo del programa MEMOS versión en español, el cual había iniciado de manera presencial en octubre de 2019.

Con ocasión del Covid-19, los encuentros presenciales programados para el 2020 fueron suspendidos, sin embargo, se desarrollaron a través de encuentros sincrónicos.

GESTIÓN DE LOS CON's

SOLIDARIDAD OLÍMPICA

SUBVENCIÓN ADMINISTRATIVA

El COC a través de este programa apoya estrategias que fortalecen el desarrollo administrativo.

Iniciativa de gestión de los CON's

Mediante un plan de capacitación establecido por el área de talento humano, se fortaleció la actualización en habilidades y conocimientos específicos a los colaboradores del Comité Olímpico Colombiano por medio de 3 estrategias:

- **Curso de Excel:** con caja de compensación familiar Compensar Nivel 1, 2, 3 y 4 para 20 colaboradores.
- **Program Power BI:** para el cual participaron 20 colaboradores del COC quienes conocieron diferentes formas de realizar análisis empresariales de datos y la compartición de estos mediante un acceso ágil y funcional, para la gestión de la empresa a través de siete módulos en 20 horas académicas.
- **Inglés para colaboradores:** Mediante el convenio académico entre el Comité Olímpico Colombiano y La Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD se apoyó a los colaboradores del Comité para su preparación en lengua extranjera que se desarrolló desde los meses de mayo a diciembre de 2020.

PANAM SPORTS

MÁSTER INTERNACIONAL EN DERECHO DEPORTIVO

Avanzó de manera satisfactoria el segundo, tercero y cuarto módulo del Máster Internacional en Derecho Deportivo Edición Colombia 2019 -2021 organizado por el Comité Olímpico Colombiano e INEFC - Universidad de Lleida.

En las diferentes sesiones realizadas, se abordó el Reconocimiento sobre una serie de derechos subjetivos absolutos acerca de unos atributos concretos de la personalidad de los deportistas

EDUCACIÓN VIRTUAL EN EL COC

La gran apuesta desde la Dirección Académica del COC fue el desarrollo de estrategias de educación virtual y trabajo colaborativo a través del uso del programa CONPAAS y el desarrollo y puesta en marcha del Centro de Educación Olímpica de Colombia www.coc.deporteenlanube.es, así como el desarrollo de contenidos académicos para los diferentes programas académicos, teniendo en cuenta las nuevas estrategias metodológicas adquiridas para el desarrollo de los cursos, estructurados en la plataforma Moodle, los contenidos curriculares con sus respectivas actividades y material de apoyo.

Durante el 2020, la Dirección Académica del Comité Olímpico Colombiano asumió el reto de implementar y hacer seguimiento de cada una de sus estrategias desde la modalidad virtual, situación que ocasionó plantear estrategias académicas que posibilitaran la interacción con los diferentes grupos de interés del sector del deporte asociado del país implementando didácticas y metodologías de aprendizaje en ambientes colaborativos virtuales:

- **ZOOM: Plataforma de encuentro sincrónico con capacidad para 300 personas.**
- **PADLET: tablero digital colaborativo para trabajo en vivo**
- **PUBHTML5: plataforma de conversión de presentaciones tipo libro.**

Metodologías

Se utilizaron metodologías como muro colaborativo, ruleta de participación, grupos aleatorios, trabajo por salas de grupos.

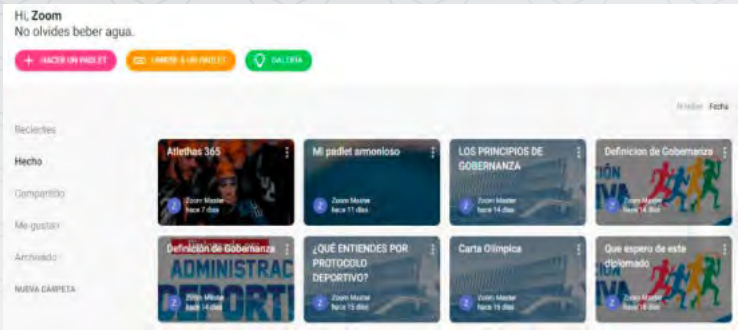

Apoyo a federaciones en ambientes virtuales:

Federación de Baile Deportivo
Por medio de la plataforma Zoom se brindó apoyo en la capacitación y certificación de entrenadores en diferentes regiones del país, y modalidades como Danza Folclórica, Dj en Salsa.

GOBERNANZA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL DEPORTE

CONGRESO INTERNACIONAL DE GOBERNANZA EN EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

El Ministerio del Deporte y la Universidad Santo Tomás de Colombia, organizaron el Congreso Internacional de Gobernanza en el Deporte, la Recreación y la Actividad Física, Marco Normativo y Política Pública, con el fin de darle una mirada desde la gobernanza del VIII Congreso Iberoamericano de Investigación. En el evento, que se llevó a cabo el pasado 18 de noviembre, el Comité Olímpico Colombiano participó con la conferencia "Gobernanza en el Deporte Asociado de Colombia" ponencia presentada por Norma Constanza Castellanos, Directora Académica del Comité Olímpico Colombiano.

COLABORACIONES INTERNACIONALES – COMITÉ OLÍMPICO HONDUREÑO

En el marco de las estrategias colaborativas entre los Comités Olímpicos Nacionales, se apoyó en las temáticas de los cursos básicos de administración del Comité Olímpico Hondureño de Tegucigalapa y San Pedro Sula, en particular en el tema de Gobernanza, con la participación de la licenciada Constanza Castellanos, Directora Académica del COC.

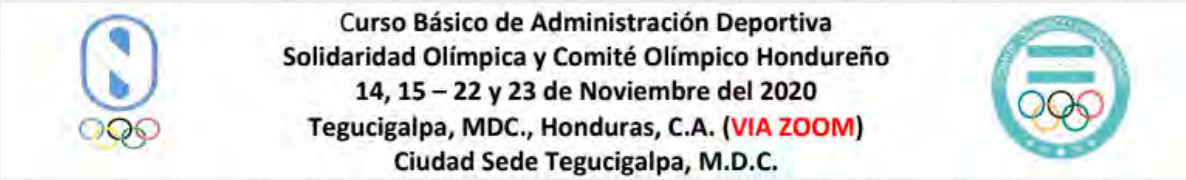

APOYO AL COMITÉ PRIMARIO DE LOS XIX JUEGOS BOLIVARIANOS VALLEDUPAR 2022

De manera articulada con el comité organizador de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022, el Comité Olímpico Colombiano a través de su Dirección Académica apoyó la propuesta del plan de capacitación de los juegos que se llevará a cabo del 2020 al 2022.

Durante el año 2020 se consolidó el plan y en el cual se desarrollaron el curso básico de administración del COC, diplomado con apoyo a la Fundación Universitaria del Área Andina; por otra parte INDUPAL en asocio con la Universidad Popular del Cesar, la secretaria de Deportes y la organización de los Juegos Bolivarianos realizaron un diplomado en legislación y entrenamiento deportivo.

MESA SECTORIAL SENA

El Comité Olímpico Colombiano, durante el 2020, continuó apoyando la Mesa Sectorial Deporte, Recreación y Actividad Física que lidera el SENA con el sector productivo, acompañando las reuniones de trabajo que se plantearon durante el año.

PROMOCIÓN DE LOS VALORES OLÍMPICOS

SOLIDARIDAD OLÍMPICA

MEDICINA DEPORTIVA Y ATLETAS LIMPIOS

Solidaridad Olímpica, a lo largo del año, publicó una serie de becas internacionales bajo el programa de Medicina Deportiva, las cuales tienen como proposito fomentar los procesos de formación de profesionales inmersos en el ámbito de las ciencias aplicadas al deporte, en busca de establecer la respectiva protección de los atletas, para que estos tengan acceso a un asesoramiento médico cualificado en áreas como la prevención de lesiones, salud mental, terapia físicas y nutrición deportiva. El Comité Olímpico Colombiano, a traves de la dirección académica, presentó como beneficiarios a los siguientes postulados:

Beca Internacional

Drogas en el Deporte - Orlando Reyes Cruz (Ministerio del Deporte)
Salud Mental - David Julián Quiñones Paredes (IDRD)
Salud Mental - Ángela Valero Ballesteros (Psicóloga del Deporte y el Ejercicio)
Fisioterapia Deportiva - Alba Carolina Chaparro (Federación Colombiana de Porrismo)
Nutrición Deportiva - Patricia Chitiva Sanchez (Ministerio del Deporte)

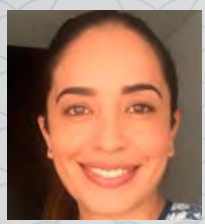

SOSTENIBILIDAD EN EL DEPORTE

La Comisión de Legado Ambiental del Comité Olímpico Colombiano, que coordina la doctora Irma Lucía Ruíz, vocal del Comité Ejecutivo del COC y presidenta de la Federación Colombiana de Vela, se desarrollaron acciones importanes entorno a fortalecer alianzas estratégicas con organismos internacionales durante el 2020, como la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático para trabajar en la participación oficial del país en la Estrategia de Deporte para el Clima.

El COC suscribió una carta de compromiso con la UNFCC en la que participa de manera comprometida bajo los cinco principios fundamentales de la estrategia "Sports for Climate Action" con la intención de aunar esfuerzos para desarrollar de manera mancomunada la agenda de acción climática en el deporte y presentó el informe Plan de Reducción de Emisiones (al interior del COC).

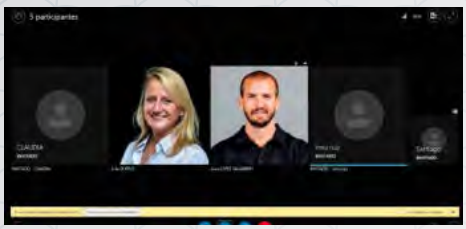

COC - 562

To the Executive Secretary of the
United Nations Framework Convention on Climate Change
(UNFCCC) secretariat Bonn, Germany

Recognizing the critical need for cities, regions, companies and investors from around the globe to help implement the Paris Agreement and accelerate the transformative change needed to reach greenhouse gas (GHG) emission neutrality (i.e. climate neutrality) in the second half of the twenty-first century, I am pleased to confirm that [Organization] supports the vision outlined in the Sports for Climate Action Declaration.

With this communication, we express our intent to implement the principles enshrined in the Sports for Climate Action Framework and commit to working collaboratively with our peers and relevant stakeholders to develop, implement and enhance the climate action agenda in sports.

The Colombian Olympic Committee will communicate this commitment to our stakeholders and the general public and will report publicly on progress.

Yours Sincerely

Signature: **BALTAZAR MEDINA**
President
Colombian Olympic Committee

Bogotá D.C., 18 August, 2020

EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN EL DEPORTE

1. Conmemoración día internacional de la mujer

Con ocasión de la conmemoración internacional del Día de la Mujer, el COC en alianza con el IDRD, el día 8 de marzo de 2020 en la ciudad de Bogotá se llevó a cabo el conversatorio "Las mujeres hacemos historia", con la participación de la alcaldesa de Bogotá, Claudia López y representantes del deporte nacional como Ana Edurne Camacho, miembro del Comité Ejecutivo del COC, atletas de alto rendimiento de Bogotá y directivos del IDRD. Este foro fue moderado por la Directora Académica Constanza Castellanos y Lorena Novoa miembro de la Comisión de ética del COC.

2. Comisión Equidad de Género y Diversidad del Comité Olímpico Colombiano

Durante el 2020 se da un paso importante en la consolidación de la Comisión de Equidad de Género y Diversidad del COC en el mes de julio, cuando se invitaron a representantes de diferentes sectores como dirigentes deportivos, entes departamentales, docentes y directivos académicos que apoyan el desarrollo del deporte a que hicieran parte de esta comisión.

De acuerdo con estos parámetros, la comisión quedó conformada de la siguiente manera:

Ana Edurne Camacho Corredor, Presidente de la comisión y miembro del Comité Ejecutivo del COC; Ana Lucia Córdoba, Secretaria de Deporte, Recreación y Cultura de Risaralda; Blanca Inés Durán, Directora I.D.R.D.; Claudia Rojas, Docente Escuela Nacional del Deporte; Diana Toro Zuleta, Directora Inder Medellín; Luz Amelia Hoyos, Presidente Asociación Latinoamericana de Estudios Sociales den Deporte; Marleny Aguirre, Decana Ciencias de la Educación Universidad Libre de Colombia, Myriam Leonor Suárez, Vicepresidente Federación Nacional de Sambo; Pilar Delgado, Empresaria; acompañadas por la dirección académica del COC.

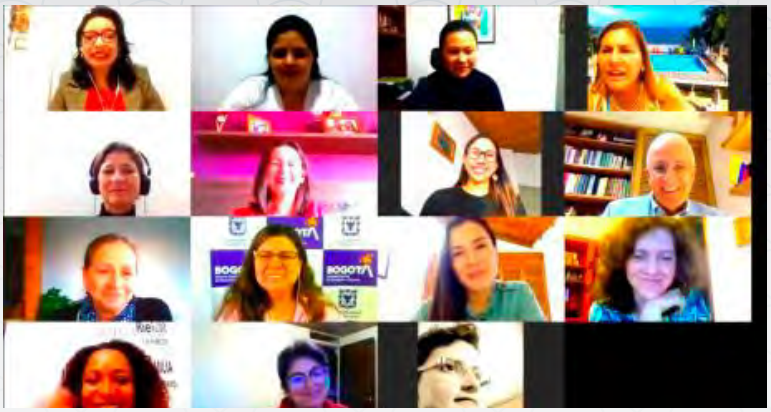

PANAM SPORTS

3. FORO DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Solidaridad Olímpica, a lo largo del año, publicó una serie de becas internacionales bajo el programa de Medicina Deportiva, las cuales tienen como proposito fomentar los procesos de formación de profesionales inmersos en el ámbito de las ciencias aplicadas al deporte, en busca de establecer la respectiva protección de los atletas, para que estos tengan acceso a un asesoramiento médico cualificado en áreas como la prevención de lesiones, salud mental, terapia físicas y nutrición deportiva. El Comité Olímpico Colombiano, a traves de la dirección académica, presentó como beneficiarios a los siguientes postulados:

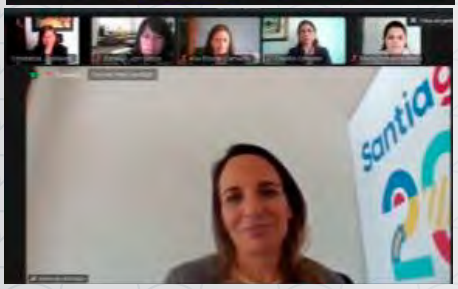

FORO DE DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

La Dirección Académica del Comité Olímpico Colombiano realizó el día 6 de abril de 2020 el Foro de Deporte para el Desarrollo y la Paz, en el marco del Día Internacional para el Desarrollo y la Paz, contando con panelistas como Sergio Roldán, Gerente Indeportes Antioquía, líder en proyecto en Medellín con transformación e inclusión social; David Leonardo Quitian Roldán, Profesor de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y experto en Sociología del deporte; Juan Sebastián Sánchez Díaz, joven líder del Comité Olímpico Internacional (IOC Young Leader), quien desde 2014 lidera proyectos sociales, vinculando el deporte y la reconciliación como mecanismos para el fomento de la paz en Colombia, y Daniela Camargo, Asistente de Relaciones Externas de ACNUR. Al Foro asistieron Atletas, dirigentes deportivos y académicos.

SEGUIMIENTO PROGRAMA SPORTIC DEL COI

El Comité Olímpico Colombiano, a través de sus acciones como apoyo técnico en los programas favorecidos por el Comité Olímpico Internacional, viene implementado el proyecto SPORTIC en las ciudades de Medellín y Quibdó, bajo el programa Deporte para el desarrollo social, donde en compañía de Microempresas de Colombia y Fundación SES, entidades aliadas buscan posicionar esta estrategia como una propuesta innovadora de formación que integra el deporte y la tecnología en el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, desde una perspectiva de derechos e igualdad de géneros que se desarrolla tanto en escuelas públicas como en espacios sociocomunitarios.

PREMIO WILLI DAUME WORLD - FAIR PLAY

El Comité Olímpico Colombiano acogió la invitación a presentar candidatos para la convocatoria de Fair Play Willi Daume World - Fair Play Trophy – en la cual se postuló al licenciado en Educación Física Alexander Rubio Álvarez, quien presentó los trabajos que había desarrollado en diferentes espacios para disminuir la violencia y agresividad de estudiantes de colegios públicos en Bogotá, a través de la clase de educación física con elementos como el yoga y el conocimiento del cuerpo. A finales del mes de octubre, el docente colombiano Alexander Rubio Álvarez fue reconocido en la categoría "Willi Daume – Promoción del Juego Limpio" por el Consejo del Comité Internacional de Juego Limpio (CIFP).

El CIFP distinguió al colombiano por **"sus logros ejemplares en el mundo del deporte y en el campo de la promoción del juego limpio"**. Rubio es el primer colombiano en obtener este reconocimiento internacional.

Fair play
Comité International pour le FairPlay
International Committee for FairPlay

APOYO A CON'S. CICLO DE CONFERENCIAS COMITÉ OLÍMPICO VENEZALANO – DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

De acuerdo a las nuevas estrategias de capacitación y a raíz de los aislamientos preventivos a nivel mundial, el Comité Olímpico Venezolano inició un programa de capacitaciones en línea, en el cual apoyados de los expertos internacionales de países latinoamericanos, el Comité Olímpico Colombiano apoyó esta estrategia con el espacio denominado "Deporte para el desarrollo y la paz", donde la directora académica del COC socializó las experiencias significativas que el COC ha desarrollado junto con órganos internacionales tales como ACNUR, BID, PANAM SPORTS y el COI.

CELEBRACIÓN DEL DÍA OLÍMPICO

Para la celebración del Día Olímpico, la dirección académica del COC proyectó una serie de actividades en función de conmemorar el Día Olímpico a partir de diferentes estrategias de participación para toda la población del sector, alcanzando así un impacto virtual de 31.921 personas, teniendo en cuenta la nueva metodología que se debería desarrollar a través de los cambios generados por el aislamiento preventivo.

1. El Foro "Análisis del impacto del Covid-19 en el movimiento Olímpico" dio apertura a las actividades del Día Olímpico en Colombia

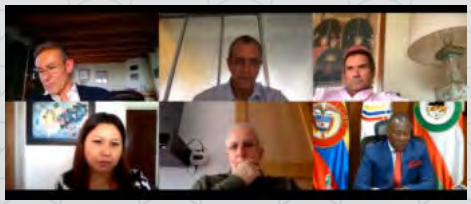

2. Foro del Día Olímpico 2020: "Los Atletas, el corazón del movimiento olímpico"

Para la estrategia Muévete, el Comité Olímpico Colombiano desarrolló de manera mancomunada una serie de actividades en las que incentivamos la práctica de actividad física en compañía de 13 entidades entre Institutos departamentales, municipales, federaciones y clubes, con los cuales invitamos a toda la comunidad del deporte a realizar actividad física musicalizada acompañadas de entrenamiento funcional, aeróbicos, rumba y rumba kits, en distintos horarios durante el 15 de junio.

Con la participación de más de 30.000 personas en las diferentes actividades virtuales, se celebró el Día Olímpico en nuestro país durante 3 semanas del mes de junio.

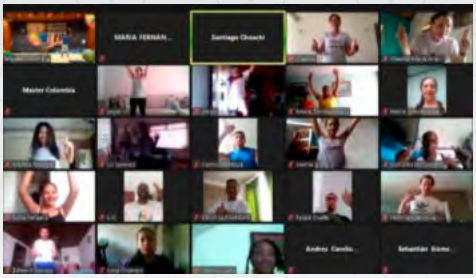

CENTROS UNIVERSITARIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN OLÍMPICOS

A través de los convenios académicos y estrategias que el Comité Olímpico Colombiano ha adelantado desde su Dirección Académica, en los últimos cinco años se han fortalecido los Centros Universitarios de Estudios e Investigación Olímpicos (CEO) o Centros de Estudios Olímpicos del Comité Olímpico Internacional (COI), los cuales reconocen el trabajo de las Universidades del mundo en torno a la investigación del movimiento olímpico.

Durante el 2020 el COI y el COC desarrollaron un trabajo conjunto para la evaluación y seguimiento de las acciones de las universidades en torno al estudio del movimiento olímpico para el desarrollo del conocimiento académico y su objetivo es promover la enseñanza, la investigación, publicaciones y demás espacios académicos sobre el Movimiento Olímpico y los Juegos Olímpicos.

Es así como nueve universidades presentaron los documentos para su aval como CEO en el país, proceso que se desarrolló durante el segundo semestre del 2020 y que culminó en enero de 2021, cumpliendo con las condiciones exigidas para ello:

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Fundación Universitaria del Área Andina – Sede Pereira
Escuela Nacional del Deporte
Universidad de Antioquia
Universidad de Cundinamarca
Universidad de Pamplona
Universidad del Tolima
Universidad Libre de Colombia
Universidad San Buenaventura - Sede Cartagena

En adelante, el compromiso adquirido por cada una de las instituciones, es aportar al desarrollo cognitivo del país, enfocado hacia los estudios olímpicos, como reflejo del alto reconocimiento a su filosofía.

ACADEMIA OLÍMPICA COLOMBIANA

60ª Sesión Internacional para Jóvenes Participantes y 16ª Sesión del COI con los Presidentes de las Academias Olímpicas Nacionales

El COC abrió convocatoria entre las universidades con que se tiene convenios académicos y se apoyó la participación de Juan Andrés Restrepo Gil, estudiante de la Escuela Nacional del Deporte, en el desarrollo de la 60ª Sesión internacional de jóvenes de la Academia Olímpica Internacional; sin embargo, como consecuencia de la pandemia, esta sesión se debió realizar de manera virtual entre el 4 y 10 de septiembre del 2020, contando con la participación de 59 internacionales y un nacional.

Participaron jóvenes entre los 20 y 35 años vinculados académica, laboral o deportivamente con sus comités olímpicos nacionales, academias olímpicas nacionales o universidades respectivamente.

Tertulias Olímpicas y I Sesión Solemne de la Academia Olímpica Colombiana

La AOC desarrolló diferentes Tertulias Olímpicas de manera virtual con el apoyo de diferentes universidades e instituciones educativas como Escuela Nacional del Deporte, UDCA, Fundación del Área Andina, Universidad del Tolima y Colegio Agustín Fernández, llegando durante el 2020 a la tertulia No. 90 donde se plantearon y profundizaron temas de actualidad del movimiento olímpico.

La Sesión Solemne de la Academia Olímpica Colombiana se llevó a cabo de manera virtual el día 8 de diciembre a las 10:00 a.m. contando con invitados como Conrado Durantez, presidente de la Asociación Panibérica de Academias Olímpicas Nacionales; Alfred Emmanuel, presidente de la Comisión de Academias Olímpicas de Panam Sports; **Nelsón Todt, presidente del Comité Latinoamericano Pierre de Cubertin; María Eugenia Martínez, directora del Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Madrid, y Baltazar Medina, presidente Comité Olímpico Colombiano, acompañado por los miembros de la Academia Olímpica Colombiana, profesores de las cátedras olímpicas y estudiantes.**

OLIMPISMO PARA NIÑOS

Este año 2020 fue de retos y avances, el Comité Olímpico Colombiano con recursos de los programas de Solidaridad Olímpica apoyó a la Academia Olímpica Colombiana con la impresión de cartillas de la estrategia Olimpismo para niños, las cuales fueron destinadas para programas como Jornada Escolar Complementaria en Bogotá con apoyo del IDRD, haciendo entrega de 150 kits de cartillas de Olimpismo para niños, cada kit tiene 6 cartillas y una caja de colores, donde adicionalmente se capacitaron a más de 800 docentes formadores.

Así mismo, el COC buscando fortalecer la difusión del olimpismo, destinó el envío de cartillas a los departamentos de Chocó (282 kits) y Antioquía (67 kits) como apoyo del programa SPORTIC del Comité Olímpico Internacional y dentro de las estrategias de trabajo conjunto con la AOC se espera la capacitación de los formadores que hacen parte del programa durante el 2021.

COLOMBIA

CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE

MINDEPORTE CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

El Centro de Ciencias del Deporte se encarga de mantener la salud de los atletas y evaluar su desarrollo morfo -funcional y mental, con el propósito de propiciar y mejorar la calidad de vida y contribuir al logro de los máximos resultados deportivos, en coordinación con los organismos del Sistema Nacional del Deporte.

El Centro de ciencias del Deporte aplica los conocimientos científicos y el desarrollo tecnológico del momento en áreas como medicina, fisioterapia, nutrición, psicología, biomecánica, bioquímica, preparación física y desarrollo funcional.

1. Intervenciones en ciencias del deporte a deportistas del sector convencional durante la vigencia 2020

Se realizaron un total de treinta mil cincuenta y ocho (30058) atenciones en ciencias del deporte a los deportistas de selecciones nacionales del sector convencional.

BENEFICIARIOS	CONVENCIONAL
Número de deportista beneficiarios	267
Número de Atenciones realizadas y reuniones administrativas	30058
Número de Deportes apoyados	38

1.1. Actividades realizadas:

- Consultas
- Rehabilitación
- Monitoreo
- Educación
- Evaluaciones Multidisciplinarias
- Capacitaciones
- Acompañamiento a entrenamientos, concentraciones y competiciones

Estas actividades se realizaron con gran rugosidad científica aplicando conocimientos científicos y de desarrollo tecnológico, en las siguientes áreas: Medicina, fisioterapia, nutrición, psicología, biomecánica, bioquímica, preparación física y desarrollo funcional.
La estrategia de intervención ONLINE (Tele orientación) ha permitido lograr una mayor cobertura, permitiendo brindar atención biomédica a los deportistas en todo el territorio nacional y en el extranjero, durante el periodo de pandemia.

En la vigencia 2020, el cumplimiento de indicadores del CCD en atenciones al sector convencional es del 100%.

Durante el periodo de confinamiento por COVID-19, se han realizado Consultas, intervenciones, seguimiento, Monitoreo, evaluaciones Multidisciplinarias, Capacitaciones, en ciencias del deporte de manera ONLINE y presencial, así mismo se realizaron acompañamiento a la totalidad de las concentraciones programadas.

1.2. Profesionales especializados en ciencias del deporte contratados:

- Medicina
- Ortopedia
- Fisioterapia
- Nutrición
- Psicología
- Neurociencias
- Bacterióloga
- Fisiología
- Biomecánica
- Preparador físico (readaptación funcional)
- Enfermería

1.3. Servicios prestados durante la vigencia 2020:

- Imágenes diagnosticas
- Laboratorio clínico especializado
- Intervenciones quirúrgicas
- Procedimientos médicos
- Consulta externa especializada
- Cubrimiento por póliza de accidentes
- Medicamentos
- Ayudas ergogénicas
- Insumos para test en campo

2. Servicios de laboratorio pruebas COVID-19

Durante el periodo de pandemia se han realizado órdenes de compra para realizar pruebas covid-19, con el laboratorio Colcan, por valor de $ 91.970.000, a través del contrato del ciclo olímpico 297 del 2020.
Se realizaron 641 pruebas COVID-19 PCR, anticuerpos y antígenos y troponina.

3. Protocolos de bioseguridad

Se realizó el apoyo y orientación a las federaciones en la proyección de protocolos de bioseguridad para reactivación de entrenamientos, se aprobaron treinta y cuatro (34) protocolos de bioseguridad.

4. Acompañamiento concentraciones eventos deportivos

Lucha Olímpica,Boxeo,Atletismo,Ciclismo,Voleibol,Baloncesto,BMX,Levantamiento de pesas,Rugbi, Gimnasia Arqueria,-Judo,Squash,Canotaje,Patinaje, Ajedrez, Tenis de campo, Actividades Sub acuáticas.

5. Profesionales contratados para la atención a los atletas en Ciencias del Deporte

TALENTO HUMANO CONTRATADO DENTRO DEL CONTRATO DEL CICLO OLIMPICO 297 DEL 2020						
No.	TOTAL	NUMERO	PROFESIONAL	DEPORTES	NÚMERO DE MESES	NOMBRES
1	11	1	Médico	Bmx	10	Karen Nuit C.
2		2	Médico	Lucha judo	10	Ruvy Estela R.
3		3	Médico	Pesas	10	Jaime Alfredo A.
4		4	Médico	Boxeo	10	Jorge Pérez
5		5	Médico	Monitoreo	10	Camilo Povea
6		6	Médico	Conjunto	10	Lorena Arciniegas
7		7	Médico	Atletismo	10	Cesar Ruiz
8		8	Médico	Ciclismo tierra atletas	10	Erick Bejarano
9		9	Médico	Gimnasia	10	Ivar Duran
10		10	Médico	Deportes y enlace coc	10	Juan Diego Parraga
11		11	Médico	Ortopedia	10	Gustavo Adolfo C.
12	12	1	Fisioterapeuta	Marcha	10	Nury Neira
13		2	Fisioterapeuta	Atletismo	5	Sebastián Arango
14		3	Fisioterapeuta	Boxeo	10	Diego Rodríguez
15		4	Fisioterapeuta	Bmx	10	Oscar Córdoba
16		5	Fisioterapeuta	Combate	10	Norma Teresa Melo
17		6	Fisioterapeuta	Raquetas	10	Laura Rojas
18		7	Fisioterapeuta	Pesas	10	Juan Manuel Tascon
19		8	Fisioterapeuta	Pesas	10	Adriana Martínez
20		9	Fisioterapeuta	Ciclismo ruta tierra	10	Henry Hernández
21		10	Fisioterapeuta	Combate	10	Manuel Rubio
22		11	Fisioterapeuta	Ciclismo pista	10	Oriana González
23		12	Fisioterapeuta	Gimnasia	10	José Orlando Arias
24	2	1	Nutrición	Tiempo y marca	10	Astrid Quinchia
25		2	Nutrición	Combate	10	Johana Ledesma
26	2	1	Psicología	Natación	10	Lina Orrego
27		2	Psicología	Pesas	10	Humberto Serrato
28	1	1	Administrativo	Todos	10	Oscar Javier C
29	1	1	Enfermería	Apoyo md	10	Alex Ramos
30	1	1	Investigador	Todos	5	Daniel Cohen
30	**30**	**30**			**Total recurso**	**$ 1.900.000,00**

5.1 Profesionales contratados por Mindeporte

A través de Mindeporte se realizó la contratación de veinte seis (26) profesionales mediante contrato prestación de servicios. Adicionalmente el CCD, cuenta con cuatro profesionales de planta.

6. A continuación, se describen las actividades realizadas por los profesionales durante el 2020.

Actividades enero

Actividades Enero							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Enero	311	610	21	0	0	942	

Actividades febrero

Actividades Febrero							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Febrero	293	491	36	0	0	820	

Actividades Marzo

Actividades Marzo							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Marzo	268	818	153	0	0	1239	

Actividades Abril

Actividades Abril							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Abril	536	1147	284	0	0	1967	

Actividades Mayo

Actividades Mayo							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Mayo	0	1751	392	0	0	2143	

Actividades Junio

Actividades Junio							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Junio	0	1856	314	0	0	2170	

Actividades Julio

Actividades Julio							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Julio	0	2177	396	0	0	2573	

Actividades Agosto

Actividades Agosto							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Agosto	0	2439	520	0	0	2959	

Actividades Septiembre

Actividades Junio							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Septiembre	2469	180	356	896	637	4538	

Actividades Octubre

Actividades Octubre							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Octubre	2207	234	243	474	382	3540	

Actividades Noviembre

Actividades Noviembre							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Noviembre	2555	199	194	951	283	4182	

Actividades Diciembre

Actividades Diciembre							
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta)	Administrativo	Total	Observaciones
Diciembre	1786	119	145	649	286	2985	

Consolidado de actividades 2020

Resumen -Actividades 2020						
Mes/Actividad	Valoración Multidisciplinaria	Asistencial (Monitoreo, Consultas, Tele orientación, Rehabilitación)	Educación	Acompañamiento (Entrenamientos, Concentraciones y Competencias impacto por atleta y profesional)	Administrativo	Total
Enero	311	610	21	0	0	942
Febrero	293	491	36			820
Marzo	268	818	153	0	0	1239
Abril	536	1147	284	0	0	1967
Mayo	0	1751	392	0	0	2143
Junio	0	1856	314	0	0	2170
Julio	0	2177	396	0	0	2573
Agosto	0	2439	520	0	0	2959
Septiembre	2469	180	356	896	637	4538
Octubre	2207	234	243	474	382	3540
Noviembre	2555	199	194	951	283	4182
Diciembre	1786	119	145	649	286	2985
TOTAL	10425	12021	3054	2970	1588	30058

Centro de ciencias del deporte
Mindeporte

COORDINACIÓN JURÍDICA

INTRODUCCIÓN

Para el año 2020, la coordinación jurídica continuó integrada por dos abogados con especialidad en las áreas de contratación, legislación deportiva y derecho administrativo.

La función principal es la asesoría de las diferentes áreas que integran el Comité Olímpico Colombiano y las federaciones afiliadas, además de la proyección, elaboración y seguimiento de los contratos que se generan en desarrollo de su objeto social, atención y seguimiento a los procesos jurídicos en que la entidad es parte.

FUNCIONES:

Además de la ya enunciada, la Coordinación Jurídica se orienta a:

1. Análisis, Elaboración y presentación y/o revisión de proyectos para la consecución de Convenios de apoyo o de asociación con Entidades públicas y privadas.
2. Asesorar legalmente a las Federaciones Deportivas afiliadas.
3. Realizar la proyección, elaboración y seguimiento de los contratos que se generan en desarrollo de los objetos específicos de los Convenios suscritos con diferentes entidades públicas y privadas.
4. Ejercer, conforme a las directrices de la Presidencia y de la Gerencia, la representación judicial y extrajudicial COC, en procesos laborales, civiles, comerciales y administrativos que se presenten a favor o en contra del COC.
5. Representar al Comité en las audiencias judiciales, conciliar, transigir y desistir.
6. Contestar demandas, tutelas y derechos de petición presentados ante la entidad, así como representar judicial y extrajudicialmente al Comité en los procesos iniciados ya sea como parte activa o pasiva.
7. Coordinar y asesorar al Comité Olímpico Colombiano en las relaciones laborales con los empleados en todos sus aspectos: Contratación, desvinculación, acciones disciplinarias y penales, reglamento interno de trabajo y otros, de tal forma que se ajusten a las exigencias de la legislación laboral.
8. Atender y verificar los requerimientos de los diferentes entes de control externo.
9. Asistir a las asambleas ordinarias y extraordinarias de las diferentes federaciones deportivas del país, dando cumplimiento a los objetivos del COC.
10. De otra parte y conjuntamente con la Dirección Académica, proyectamos diferentes convenios con Universidades Nacionales, para profundizar en el proceso de capacitación de los entrenadores y deportistas de alto rendimiento.
11. Respuesta a los derechos de petición presentados por particulares, deportistas, entrenadores y dirigentes deportivos y respuesta a las acciones de tutela cuando a ella ha habido lugar.
12. Atención y respuesta a los requerimientos de la Revisoría Fiscal sobre aspectos legales.
13. Participación en las reuniones con los aliados comerciales del Comité.

El Área Jurídica logró para la vigencia del año 2020 revisar, tramitar y supervisar en lo de su competencia, todos y cada uno de los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados con las entidades públicas de orden nacional y territorial, así como aquellas privadas con las que se ha sostenido relación comercial.

Dando alcance a lo anterior, en desarrollo de los contratos marco, convenios o acuerdos, el área jurídica del Comité Olímpico Colombiano proyecto y tramitó un total de trescientos veinticinco (325) contratos con distintas personas naturales y jurídicas a fin de cumplir con el objeto de dichos contratos marco, lo cual ha permitido, dentro de la competencia establecida, brindar las seguridad jurídica y respaldo a las relaciones contractuales sostenidas.

Así mismo, se brindó acompañamiento a las Federaciones Deportivas nacionales en sus asambleas, de acuerdo a sus convocatorias, teniendo en cuenta que se asistió virtualmente a las convocadas por las Federaciones afiliadas, que en comparación a año 2019, disminuyeron en un 40% debido a la imposibilidad de realizarlas presencialmente ante la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional.

Finalmente, el área Jurídica del Comité Olímpico Colombiano ha asumido en debida forma la representación jurídica de la entidad, dando respuesta a la totalidad de derechos de petición presentados y contestación a todas las acciones de tutela incoadas logrando fallos favorables para la entidad en un cien por ciento (100%).

Respecto de procesos judiciales ordinarios no se presentaron para esta vigencia sobre los cuales hubiese que asumir alguna defensa.

Para el año 2020, se suscribieron los siguientes Contratos de Apoyo o Convenios de Asociación:

1. CICLO OLIMPICO (No. 297): OBJETO: Apoyar al Comité Olímpico Colombiano en la preparación y participación de atletas en el ciclo Olímpico.

2. EQUIPO DE CICLISMO RUTA FEMENINO ELITE Y SUB 23 (No. 372): OBJETO: Preparación y participación del equipo de ciclismo, modalidades ruta femenino elite y sub 23.

3. ENTRENADORES (394): Apoyar técnica, administrativa y financieramente al Comité Olímpico Colombiano para garantizar el proceso de entrenamiento de los atletas colombianos

4. PLANEACION Y ORGANIZACIÓN JUEGOS PANAMERICANOS DE LA JUVENTUD (No. 725): OBJETO: Apoyar los procesos de planeación para la organización de los primeros juegos deportivos panamericanos de la juventud y primera fase adquisición de implementación deportiva

5. PLANEACION Y ORGANIZACIÓN JUEGOS BOLIVARIANOS (775): Apoyar los procesos de planeación y organización de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar

6. COMISION GENERAL DISCIPLINARIA (932): Apoyar al Comité Olímpico Colombiano para garantizar el funcionamiento de la Comisión General Disciplinaria instancia superior del Sistema Nacional del Deporte.

CON OTRAS ENTIDADES DE CARÁCTER PÚBLICO:

1. DISTRITO DE SANTA MARTA. (No. 001) OBJETO: Apoyo organización y participación en eventos Nacionales e Internacionales en el Distrito de Santa Marta.

2. INDEPORTES BOYACÁ (No. 041) OBJETO: Aunar esfuerzos en el marco de los proyectos Fortalecimiento y desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva, vigencia 2020.

3. SECRETARIA DEL DEPORTE DE CALDAS (1201): Apoyo las actividades de intervención, capacitación, bienestar, organización de eventos, e implementación deportiva para los organismos deportivos a nivel departamental mediante las acciones técnicas del Comité Olímpico Colombiano.

ACOMPAÑAMIENTO A ASAMBLEAS DE FEDERACIONES DEPORTIVAS.

Para la vigencia del año 2020, el área jurídica del Comité Olímpico Colombiano asistió de manera virtual a las asambleas de las Federaciones Deportivas afiliadas.

DERECHOS DE PETICION Y TUTELAS. DERECHOS DE PETICIÓN

1. JHON ALEXANDER CASTAÑEDA ANGULO, contestado el 17 de marzo del 2020.

2. JUAN CAMILO VELASQUEZ LEYVA, contestado el 19 de agosto del 2020.

3. JUAN CAMILO VELASQUEZ LEYVA, contestado el 3 de agosto del 2020.

4. AFRANIO LUIS RESTREPO VILLAROEL, contestado el 5 de agosto de 2020.

5. RAQUEL AMAYA.

6. ALFREDO APE CUELLO BAUTE.

7. ANTONIO QUIÑONES VALERA.

8. JORGE HUMBERTO BARRAGÁN, contestado el 16 de junio del 2020.

9. EDUIN DE JESÚS DÍAZ PAJARO, contestado el 1 de abril de 2020.

10. NAYDU XIOMARA BAQUERO, contestado el 9 de enero del 2020.

11. CARLOS FERNANDO MOTOA S contestado el 4 de marzo del 2020.

12. NIDYA ISABEL PEÑA CASTILLO, contestado el 9 de enero de 2020.

13. UNIÓN TERMPORAL ERRECONERRE, contestado el 6 de febrero de 2020.

TUTELAS

1. Juzgado 27 pequeñas causas y competencias múltiples de Bogotá, presentado por JOHN ALEXANDER CASTAÑEDA ANGULO, el 27 de julio del 2020.

2. Juzgado 3ro laboral del circuito de Cali, presentado por ANDERSON MANUEL VARGAS CORONEL.

ÁREA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2020, el área de tecnología, se ha interesado por la mejora en la comunicación de procesos y servicios implementando la modernización de software y hardware para el COC, a través de la compra de tecnología que ha permitido mantener un mayor control en la seguridad, así como la mejora en los servicios de internet y software para uso empresarial.

Cuando en el mes de marzo inició la pandemia, se adoptó como solución el trabajo en casa, para que todas las áreas del COC pudieran continuar con sus tareas, el área de tecnología implementó como una solución la herramienta de escritorio remoto Anydesk y TeamViewer para facilitar el acceso a las aplicaciones y dar continuidad a las labores cotidianas de los colaboradores del COC, durante este tiempo el área de tecnología realizó soporte cuando se presentaban fallas eléctricas o acceso a aplicaciones brindando acompañamiento a los usuarios del COC.

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a la UPS con el cambio de 32 baterías para optimizar su funcionamiento y al aire acondicionado que se encuentra en el cuarto de sistemas.

Se implemento la plataforma de videoconferencias ZOOM para que áreas del COC se reunieran periódicamente y organizar sus actividades.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

A partir del mes de enero, se empezó con la solución de factura electrónica, de acuerdo a la estructura y normativas de la DIAN para mejora en los procesos en las áreas administrativas del COC, las cuales cuentan con los siguientes beneficios:

•Estructura integral, incluyendo proveedor de servicios tecnológico certificado, lo que garantiza proceso automático desde SAP sin intervención manual.

• Garantiza normatividad de envío y recepción de transacciones hacia y desde sus actores: proveedor tecnológico.

• Implementación completa.

• Soporte centralizado a través de mesa de ayuda.

• Acceso al portal de Facture (proveedor tecnológico) por parte de los usuarios para consulta del estado de las transacciones. El cliente final recibirá vía Correo la factura y un link donde podrá visualizar, aprobar o rechazar transacciones.

• Adicional incluye la posibilidad de que nuestro cliente cargue el XML que recibe vía correo de su proveedor mediante un asistente en SAP que deberá ejecutar el usuario. (Esta factura quedará como factura preliminar).

• El proveedor tecnológico se encargará de procesar los documentos, adjuntar la firma digital.

La implementación del proyecto está a cargo de la empresa Heinsohn, quienes han hecho el acompañamiento, así como la capacitación del personal en el software. La salida en vivo se realizó en el mes de junio de 2020.

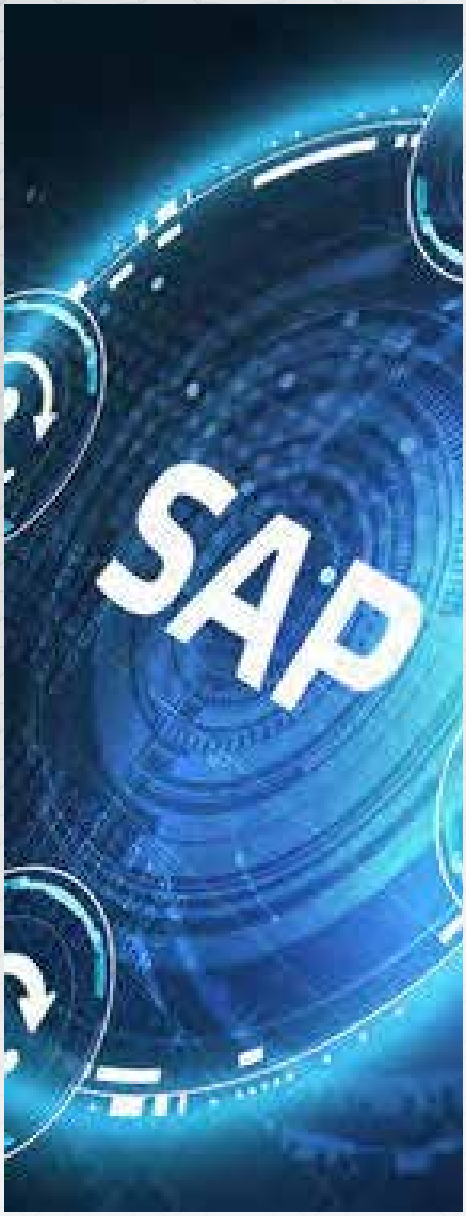

ACTUALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS

- Se logró hacer compra de 7 equipos de escritorio, marca Lenovo con las siguientes características: Procesador Intel Core I5, memoria RAM de 8GB, disco duro de 1TB y monitor de 18.5", que llegaron con el fin de reemplazar algunas estaciones de trabajo que ya habían cumplido con su ciclo de vida útil.

- Se realizó la compra de 17 SSD (disco de estado sólido) es una unidad de almacenamiento con memoria no volátil. Este tipo de unidad se basa en chips de memoria flash, por lo que no contienen ninguna parte móvil o mecánica como ocurre con los discos duros tradicionales, y 55 módulos de memoria RAM de 8GB, con el fin de repotenciar algunas máquinas que ya habían cumplido su vida útil y así mejorar su rendimiento, y soporten Windows 10 Pro, Sap Business One, entre otras aplicaciones.

- Windows 7Pro finalizó el 14 de enero de 2020 por esta razón Microsoft no proporcionará actualizaciones de seguridad ni asistencia técnica para dispositivos que estén ejecutando este sistema, debido a esta situación **se adquirieron 53 licencias de Windows 10 profesional,** que es un programa eficaz, rápido y sencillo de utilizar, de fácil accesibilidad a las aplicaciones y archivos, este programa mejora los procesos a los colaboradores del COC.

- **Se adquirieron 98 licencias de office 365**, que es una suite ofimática online de Microsoft que permite crear, acceder y compartir documentos en tiempo real, y permite el trabajo colaborativo facilitando el trabajo a los usuarios del COC.

MEJORAS EN EL SERVICIO DE INTERNET

Para mejorar la calidad del internet, de la oficina de presidencia y gerencia, se realizó la compra de dos dispositivos UniFi Access Point - UAP-AC-IW que mejoran y amplían la velocidad del servicio. Esto se tradujo en mayor estabilidad y rapidez a la hora de acceder a la web. Así mismo, se separó el servicio de banda ancha para atender las demandas de los visitantes a través de la red Wi-Fi, mejorando la navegación y permitiendo el acceso masivo de usuarios.

COMPRA DE EQUIPOS DE VIDEO CONFERENCIA

En diciembre se compró un sistema de videoconferencia para la sala de juntas y el auditorio, es un sistema modular que ofrece video con calidad, una claridad de audio y una experiencia de videoconferencia automatizada que se adapta a las reuniones que allí se realizan.

LOGITECH RALLY

El sistema modular define un nuevo estándar para cámaras de conferencias conectadas por USB. Logitech Rally ofrece un sistema de imágenes en Ultra-HD, entregando videos de increíble calidad, color sorprendente y resolución hasta 4K. El sistema de audio modular trae excelente calidad de audio e inigualable claridad de voz hasta tu escritorio. Rally incluye una bocina y un micrófono para salas de juntas medianas y grandes.

POLYCOM STUDIO

Polycom Studio funciona con aplicaciones que admiten periféricos USB estándar, ajusta automáticamente el zoom a la posición y de la cámara para localizar a la persona en la sala, también tiene sistemas de seguimiento por voz que ubica que persona está hablando en el momento, esto hace que las reuniones sean agradables funciona con aplicaciones como , Microsoft Skype Empresarial, Microsoft Teams, Zoom y BlueJeans.

ÁREA DE TALENTO HUMANO

INTRODUCCIÓN

El área de Talento Humano del Comité Olímpico Colombiano planea, coordina, ejecuta y presta orientaciones técnicas sobre actividades de administración de personal, entrenamiento y formación, bienestar social, seguridad y salud ocupacional, basada en las políticas, directrices y normas legales del Comité Olímpico Colombiano.

OBJETIVO GENERAL

Responder y desarrollar los procedimientos relacionados con la consecución y mantenimiento del Talento Humano, garantizando la productividad, excelencia y el clima organizacional, para el logro de la misión, visión, y objetivos estratégicos del Comité Olímpico Colombiano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar a la organización recursos humanos capacitados para afrontar las funciones asignadas.
- Establecer espacios adecuados de trabajo como un objetivo que permita el buen funcionamiento.
- Buscar equiparar y direccionar los objetivos del Comité Olímpico Colombiano con los objetivos de los colaboradores.
- Buscar la mayor productividad y disminución de costos.
- Mejoramiento del bienestar mental y el desgaste físico de los Colaboradores del COC.

ACTIVIDADES

- Se llevó a cabo el procedimiento de contratación del personal, realizando las afiliaciones a seguridad social, en los tiempos adecuados, logrando cumplir con las normas legales vigentes.

- Se continuó con el proceso de actualización y archivo de hojas de vida y demás registros del personal activo y retirado de la empresa, conservando la información en forma ordenada y adecuada, siguiendo las políticas y normas de ley y archivísticas.

- Se iniciaron planes de capacitación y formación orientados a mejorar la competencia de los trabajadores y al desarrollo del potencial humano, tales como: Excel cuatro niveles, inglés, Power Bi, Redacción y Ortografía, actualizaciones financieras y tributarias, actualizaciones en temas de nómina y legislación laboral, cursos de almacén, capacitaciones para el personal de servicios generales y conductores, capacitación en ergonomía.

- Se impartió una cultura estudiantil otorgando un auxilio educativo, logrando con esto fortalecer su conocimiento e incentivando el desarrollo profesional en los mismos.

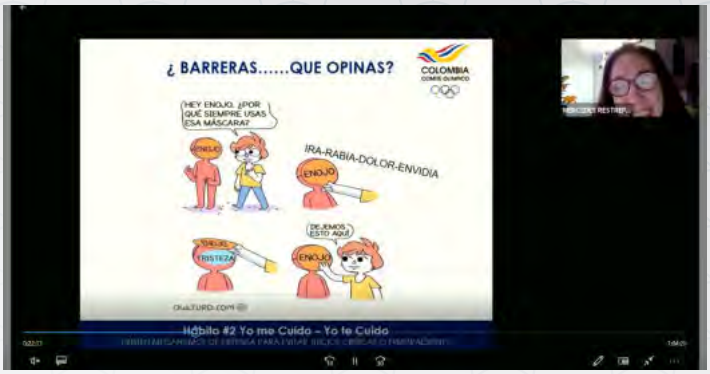

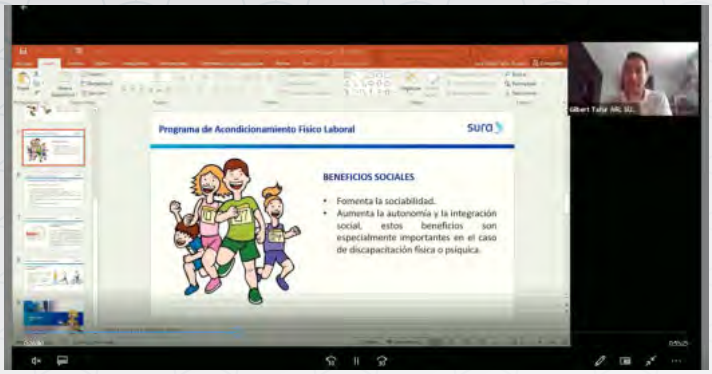

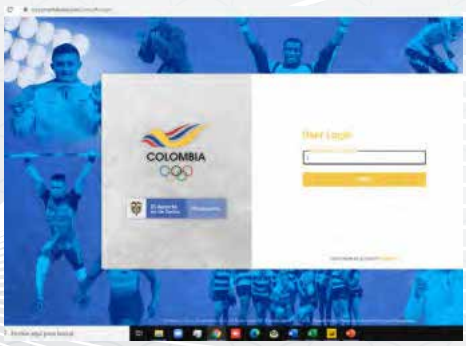

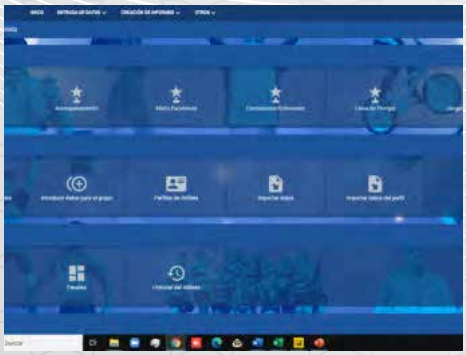

• Dentro del programa de Bienestar para los colaboradores el cual es contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida de los colaboradores del COC, estas actividades debido a la emergencia Sanitaria, se llevaron a cabo vía remota, tales como celebración de cumpleaños mensual, mediante plataforma zoom, día de la mujer, día de la madre, día del padre, al igual que se enviaron a cada una de los hogares de nuestros colaboradores un obsequio y alimentación. Se realizó la entrega de bonos regalos navidad para hijos de colaboradores y bonos de reconocimiento por desempeño durante el año.

• Implementación de protocolo de Bioseguridad y suministro de elementos de protección personal para todos los colaboradores del COC y planta física del COC, esto para disminuir riesgos de contagios

• Se procedió a la implementación de una jornada de trabajo Flex, en la que se establece la modalidad de trabajo vía remota en alternancia con el presencial, esto para la protección de todos nuestros colaboradores.

• Se establecieron vínculos laborales con los asesores o representantes de entidades prestadoras de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y entidades privadas para prestar servicios asistenciales o técnicos de beneficio para los funcionarios del COC.

• Se dio respuesta más oportuna a los requerimientos del personal, tales como elaboración de certificados laborales, certificados de ingresos y retenciones, cartas y otros trámites y documentos cuando sea solicitado por los funcionarios del COC.

• Se continuó con el cumplimento en el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual está basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

• Mediante ARL Sura, se realizaron las respectivas capacitaciones al personal que conforma dichos comités.

• Se realizaron jornadas de salud, donde se practicaron exámenes ocupacionales anuales a todos los colaboradores del COC y Examen de Covid, para un mayor control y minimizar el riesgo.

• Se realizaron las respectivas evaluaciones de desempeño del personal para identificar fortalezas y reforzar debilidades.

ACTIVIDADES ORIENTADAS AL PLAN ESTRATÉGICO

Enfoque de Perspectiva de aprendizaje: proporcionar conocimientos para el continuo desarrollo del personal

CAPACITACIONES

Capacitaciones Masivas:

Aplica para aquellas que por su importancia involucran a todo el personal del COC.

- Ergonomía en el lugar de trabajo y casa
- Como manejar el estrés en tiempos de pandemia

Capacitaciones Específicas:

De acuerdo a una evaluación previa de las necesidades de potencializar y mejorar las aptitudes y habilidades del personal son dirigidas a grupos o personas de menos de 30 individuos.

- Power Bi
- Destrezas en Excel (4 niveles)
- Idiomas extranjeros (Ingles)
- Redacción y Ortografía.
- Buenas practicas de Higienes y aseo de oficinas
- Capacitación temas tributarios
- Actualización en Sap
- Actualizaciones en nómina y legislación laboral

Disponer del Talento Humano competente para los cargos requeridos.

El Comité Olímpico Colombiano a través de los años cuenta con un Talento Humano altamente calificado, con competencias y habilidades que contribuyen a la calidad y eficiencia en las actividades desarrolladas en sus diferentes áreas.

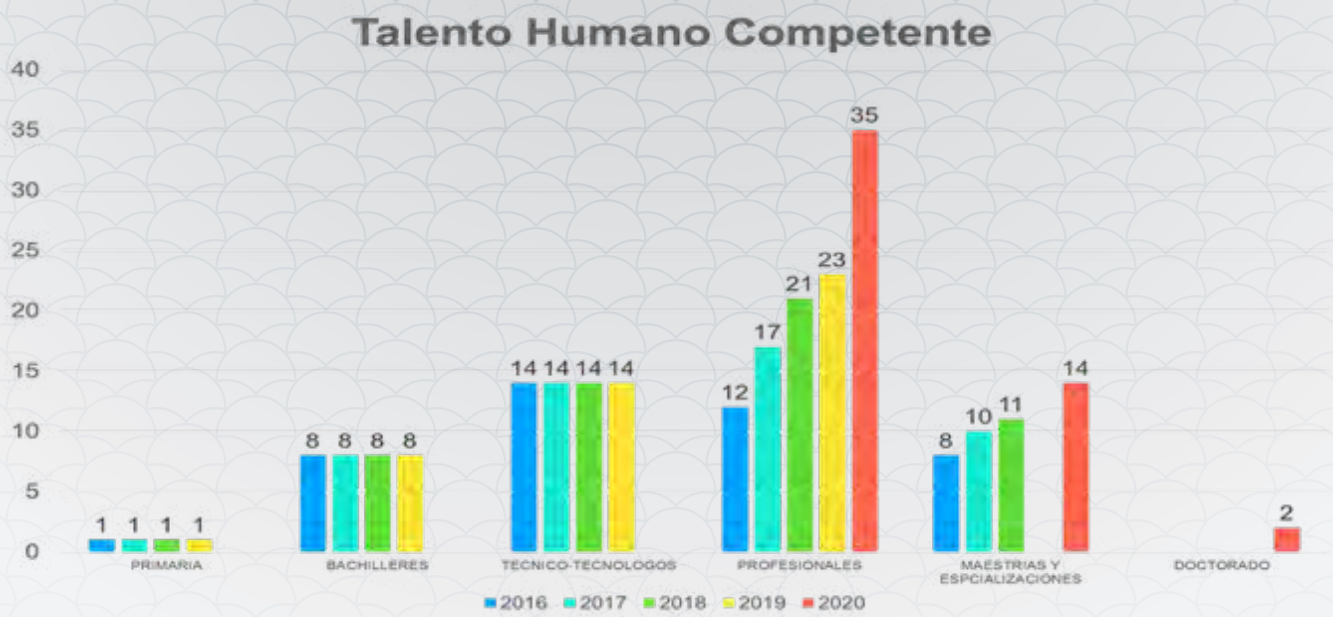

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS:

- Evaluación de las necesidades particulares de capacitación.
- Evaluaciones de desempeño para detectar habilidades y carencias.
- Ayuda interinstitucional con entidades especializadas en temas de liderazgo, seguridad y bienestar.
- Establecer por parte del COC auxilios educativos, préstamos y promociones de cargos por logro de objetivo y capacidades.
- Incrementar el grado de pertenencia del personal logrando mejoras en el clima organizacional.

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2021:

- Continuidad en los programas de capacitación.
- Incentivar el estudio continuado, mejorando en lo posible las ayudas actuales y buscando en conjunto con el área académica, la entrega de becas y demás incentivos para mejorar el nivel profesional del personal.
- Establecer como política el teletrabajo.
- Promoción del Talento Humano en cargos que se ajusten a su perfil y nivel profesional.

ÁREA DE COMPRAS, FACTURACIÓN Y ALMACÉN

INTRODUCCIÓN

El área de compras, de la mano de la Gerencia, recibe, tramita y ejecuta todos los requerimientos del Comité Olímpico Colombiano para las diferentes áreas, convenios y eventos; y es desde donde se da inicio a la gestión para solicitar y negociar con los proveedores, la aprobación de cotizaciones, la recolección de documentos y el respectivo trámite en el sistema en conjunto con las demás áreas.

- Durante el 2020 se realizó la implementación de la facturación electrónica; el equipo de compras proceso un total de 4.421 órdenes de servicio, de las cuales 1.099 órdenes corresponden al convenio de preparación y participación en el Ciclo Olímpico, 798 al apoyo por recursos propios 2020 y 603 correspondientes a la nómina de los Entrenadores, como indicadores más relevantes. El área también proceso 738 órdenes de compra SCR.

- De igual manera, en el mes de enero 2020 se materializó la entrega de la buseta Mercedes Benz Sprinter con capacidad para 20 personas, para disposición de nuestros atletas y mejorar el apoyo a los mismos. También se adquirió un vehículo Toyota Corolla para uso del COC, 6 unidades de computadores Lenovo, 55 memorias RAM y 17 discos duros, esto con el fin de continuar mejorando los procesos al interior de la Entidad.

- Debido a la pandemia, se generó un gran reto en el mundo, lo cual no fue una excepción para el Comité Olímpico Colombiano y para hacerle frente, desde el área de compras se tramitaron diferentes solicitudes como las pruebas COVID para los atletas, compra de implementación necesaria en los procesos de preparación en casa y posterior participación en los compromisos deportivos que se desarrollaron en 2020.

- Asimismo, se realizó la adecuación con protocolos de bioseguridad en la sede principal, para el cuidado y protección de los colaboradores, dando continuidad con la misión del Comité Olímpico Colombiano.

Desde el área de compras queremos seguir trabajando de manera articulada con las demás áreas para lograr los objetivos deportivos, administrativos y financieros en el 2021.

ÁREA DE LEGALIZACIONES

INTRODUCCIÓN

El Comité Olímpico Colombiano, con su Comité Ejecutivo y la Gerencia, vienen desarrollando estrategias que comprometen la inclusión de actividades con las federaciones deportivas nacionales y los proveedores, con el fin de optimizar los recursos asignados en los contratos que se firmaron con entidades públicas y privadas, que son fortalecidas en el manejo eficiente y eficaz de los soportes que dan cuenta sobre la ejecución de los contratos en general.

Para este efecto se constituyen metas a corto plazo, para agilizar las liquidaciones de los convenios, especialmente con el Ministerio del Deporte, como principal cofinanciador de las actividades deportivas nacionales e internacionales.

OBJETIVO GENERAL

Continuar con las acciones emprendidas en las gestiones anteriores, brindando el impulso para alcanzar la identificación de las problemáticas usuales con las federaciones deportivas nacionales, de la entrega de los documentos en cada una de las legalizaciones y proponer mejores oportunidades en la información suministrada, con lo cual el COC entrega las legalizaciones de los recursos a las entidades públicas y privadas para liquidar cada contrato.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Impulsar los procesos de celeridad en la entrega de la información, por parte de las federaciones deportivas nacionales.

2. Difundir los aspectos relevantes en cuanto a la calidad de la información, aspectos tributarios, económicos y financieros, tanto de las operaciones nacionales, como en moneda extranjera.

3. Implementar acciones concretas que permitan la profundización de la aplicación de los manuales de legalización propuestos por cada uno de las entidades del Estado.

4. Consolidar y revisar toda la documentación apropiada, centralizando en sus colaboradores el manejo de cada uno de los contratos firmados con otras entidades, aplicando revisiones previas a la entrega de la información final y minimizando los riesgos que se puedan presentar con la liquidación de los contratos.

5. Proponer alternativas para responder a las demandas de trabajo, que son originadas en el manejo cotidiano de la ejecución de los contratos.

ACCIONES Y LOGROS

Dentro de los logros alcanzados se puede resaltar la liquidación de los contratos al año 2017 y año 2018 que se encontraban en etapas periódicas de revisión y que, a través de mesas de trabajo con los supervisores de cada convenio, se analizaron, en los aspectos administrativos, técnicos y financieros, para entregar toda la información y dar paso a nuevos contratos.

Se realizaron campañas de sensibilización con las federaciones deportivas nacionales, acerca de los documentos soportes que son presentados a la hora de legalizar.

Se apoyó a las federaciones para mejorar los tiempos de respuesta al momento de presentar la documentación.

Se brindó soporte sobre las legalizaciones, de acuerdo con las exigencias impartidas por el Ministerio del Deporte y por otros entes públicos.

Contrato	Cantidad Egresos	%
CTR-297	1589	41,3%
CTR-394	649	16,9%
CNV-DA-2020	410	10,7%
CTR-372	299	7,8%
CTR-725	296	7,7%
CTR-020	264	6,9%
CTR-970	117	3,0%
CTR-775	99	2,6%
CTR-001	75	1,9%
CTR-932	20	0,5%
CTR-823	17	0,4%
CTR-1201	10	0,3%
CNV-041	3	0,1%
Total general	**3848**	**100,0%**

ACOMPAÑAMIENTOS Y REVISIONES

Para el año 2020 se firmaron 13 contratos por valor de $51'340.570.133.50, y se recibieron 3848 Comprobantes, los cuales están compuestos de la siguiente manera:

1. Contrato de Apoyo 001. INRED DE SANTA MARTA. Apoyo a la organización y participación en eventos deportivos nacionales e internacionales en el distrito de Santa Marta. Por valor de $150.000.000,00. se recibieron 75 Comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.

2. Convenio de Colaboración 020. EQUIPO DE CICLISMO CONTINENTAL TALENTOS COLOMBIA – MINDEPORTE. Las partes deciden suscribir el presente contrato de colaboración para el funcionamiento del equipo de ciclismo continental Talentos COLOMBIA MINDEPORTE, por lo que LA FEDERACION contará de manera colaborativa con los servicios del COMITÉ para la administración del personal que hace parte del equipo. Por valor de $1.230'000.000.00, se recibieron 264 comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.

3. Convenio de Asociación 041. PROGRAMA EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO - BOYACÁ. Aunar esfuerzos en el marco de los proyectos, fortalecimiento y desarrollo del programa de escuelas de formación deportivas vigencia 2020. Por valor de $193.262.629.00, se recibieron 3 comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.

4. Contrato de Apoyo 297. CICLO OLÍMPICO - MINDEPORTE. Apoyar al Comité Olímpico Colombiano en la preparación y participación de los atletas en el Ciclo Olímpico y proyección a Juegos Olímpicos Tokio 2020. $25'000.000.000,00. Se recibieron 1589 comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.
5. Contrato de Apoyo 372. EQUIPO DE CICLISMO FEMENINO ÉLITE Y SUB 23 - MINDEPORTE. Apoyar al Comité Olímpico Colombiano para la preparación y participación de los Equipos de Ciclismo en las modalidades de ruta, Femenino Élite y Sub 23. Por valor de $1.000'000.000.00. Se recibieron 299 comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.

6. Contrato de Apoyo 394. ENTRENADORES – MINDEPORTE. Apoyar técnica, administrativa y financieramente al Comité Olímpico Colombiano para garantizar el proceso de entrenamiento de los atletas colombianos. Por valor de $5.999'999.967.00, Se recibieron 649 comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.

7. Contrato de Apoyo 725. JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR 2021. Apoyar los procesos de planeación para la organización de los primeros Juegos Deportivos Panamericanos de la Juventud y primera fase de adquisición de implementación deportiva. Por valor de $11.079'347.517.00. Se recibieron 296 comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.

8. Contrato de Apoyo 775. JUEGOS BOLIVARIANOS DE VALLEDUPAR 2021. Apoyar los procesos de planeación y organización de los XIX Juegos Deportivos Bolivarianos Valledupar 2021. Por valor de $4.977'185.687,00. Se recibieron 99 comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.

9. Contrato de Apoyo 823. FEDERACIÓN COLOMBIANA DEPORTIVA MILITAR. Apoyar la gestión técnica y administrativa de las Federaciones Colombianas del Sistema Nacional del Deporte / Deportiva Militar Comité Olímpico Colombiano. Por valor de $285'000.000,00. Se recibieron 17 comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.

10. Contrato de Apoyo 932. COMISIÓN DISCIPLINARIA. Garantizar el funcionamiento de la Comisión General Disciplinaria como instancia superior del Sistema Nacional del Deporte. Por valor de $55'611.833.50. Se recibieron 20 comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.

11. Contrato de Apoyo 970. EQUIPO DE CICLISMO MASCULINO SUB 23 DE RUTA "TALENTOS COLOMBIA. Apoyar al Comité Olímpico Colombiano para la preparación y participación del Equipo de Ciclismo Masculino de Ruta Sub-23 Talentos Colombia en los eventos del calendario Nacional 2020. Por valor de $1.00'000.000.00. Se recibieron 117 comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.

12. Contrato de Apoyo 1201. SECRETARIA DE CALDAS. Apoyo a las actividades de intervención, capacitación, bienestar, organización de eventos e implementación deportiva para los organismos deportivos del nivel departamental, mediante las acciones técnicas del Comité Olímpico Colombiano, Por valor de $281'250.000,00. Se recibieron 10 comprobantes, los cuales se revisaron, escanearon y archivaron en AZ correspondientes.

13. Convenio de Asociación 2596. INDERVALLE PROGRAMA GOLD. Aunar esfuerzos técnicos y humanos para la realización de la actualización y/o formación deportiva GOLD Gestión Olímpica Del Deporte, por valor de $88'912.500,00.

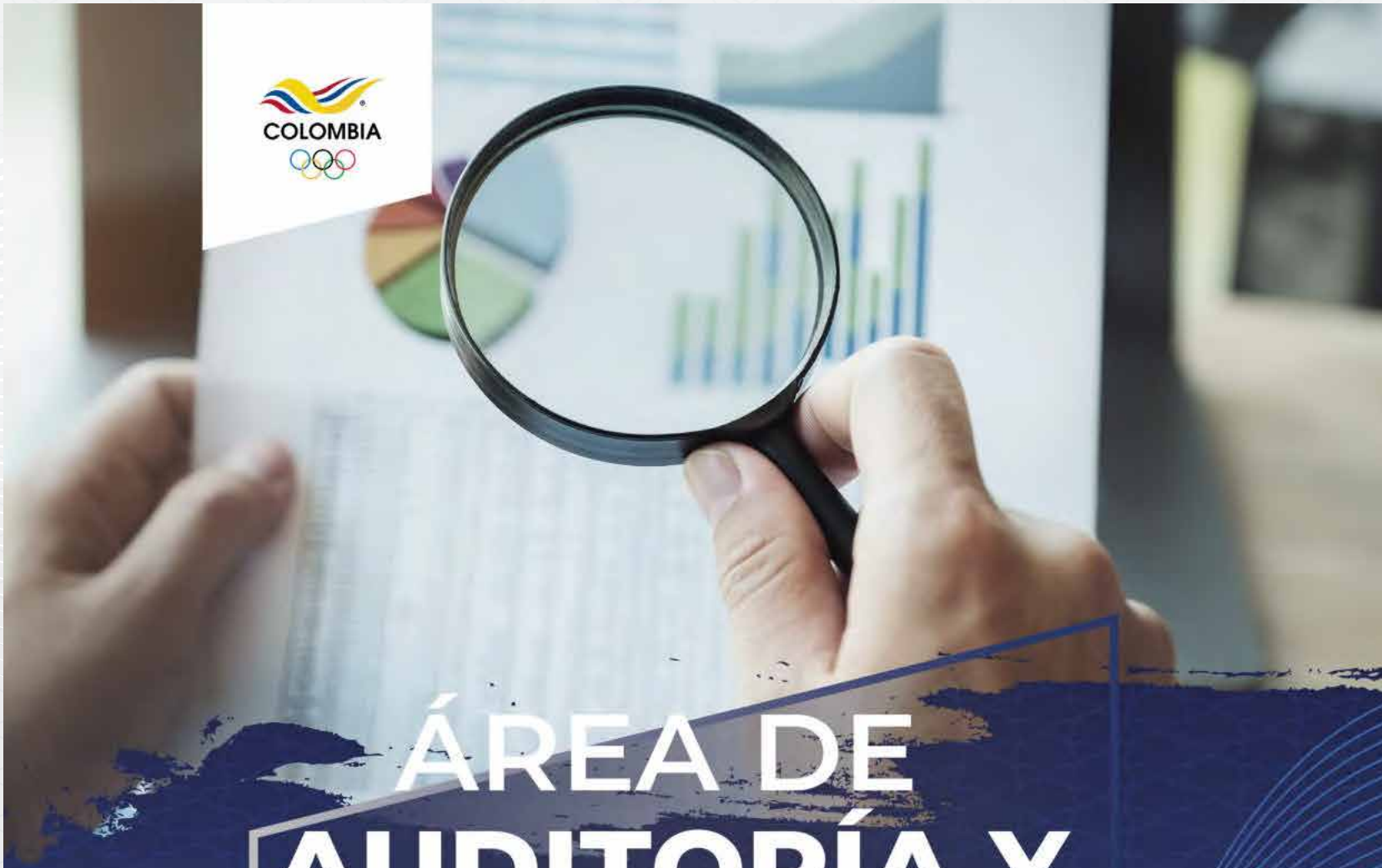

ÁREA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

INTRODUCCIÓN

El área de Auditoría y Control Interno del Comité Olímpico Colombiano está alineada con las políticas internas que se desarrollan en los procesos y soportada en el Manual de Auditoria Interna, el cual detalla los lineamientos generales de la actividad de auditoría interna, en donde se incluyen las actividades de planeación, desempeño, socialización y presentación de informes a la Gerencia. Es de notar que la Auditoría y el Control Interno, se encuentra en proceso de ajuste, sobre el manual y sus procedimientos internos.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido por la Gerencia, se realiza el informe de gestión del año 2020, por lo cual se tiene como objetivo dar a conocer las acciones implementadas que permitieron optimizar la calidad de los servicios y fortalecer la actualización de los procedimientos internos que fueron revisados y orientados a los siguientes aspectos:

- Desarrollo de las auditorías planeadas en áreas administrativas y de información tecnológica.
- Acompañamiento especial en las solicitudes y requerimientos de la Revisoría Fiscal.
- Fortalecimiento técnico de los procesos de auditoría.

Parte importante de la gestión se centró en el acompañamiento a los requerimientos de la Revisoría Fiscal, dentro de los que sobresalen la revisión a los procedimientos internos en la ejecución de los convenios que finalizaron en el año 2019, pero que sus informes técnicos y de los hechos económicos fueron comprendidos a lo largo del año 2020, con la revisión contractual y soportes financieros que determinaron el cumplimiento de los objetos contractuales para cada uno de los convenios firmados.

Entre las auditorías internas llevadas a cabo, algunas forman parte de la actualización de procedimientos internos, como es el caso de las actividades sobre los activos fijos del COC, con actualizaciones de los procedimientos y conteos físicos cotejados con los documentos que dieron su origen, para aquellos activos que siguen prestando un servicio al Comité y que proceden de varios años atrás.

Se realizaron arqueos a la caja general, caja de divisas, caja menor y documentos que se encuentran en custodia del pagador, para procedimientos financieros con los bancos y grupos fiduciarios, adicionalmente se revisaron las monetizaciones que provienen del exterior como es el caso de **SOI (Solidaridad Olímpica Internacional), COI (Comité Olímpico Internacional) y Panam Sports** en apoyo a los proyectos académicos.

Se realizó supervisión permanente de auditoria a las actividades realizadas por los gestores de convenios, en especial el seguimiento en los procesos de entrega de informes finales en los convenios: 047 con el Departamento de Boyacá, 657 con Indeportes Cundinamarca y 135 con el Departamento del Atlántico, los cuales adelantan trámites necesarios para la liquidación.

Debido a la situación presentada en el año 2020 a causa de la Pandemia y originada por el Covid-19, la cual detuvo muchos de los procesos de verificación manual y seguimiento estricto, se dio un giro inesperado para las actividades programadas durante el año y que al final deja la siguiente meditación: Al analizar los riesgos de auditoría, se observa que no se tenía contemplado el riesgo de Pandemia o eventos externos que podrían afectar el desarrollo normal de la continuidad de los procesos y de las empresas en el mundo.

Adicionalmente, se materializó el riesgo de insuficiente tiempo para realizar las auditorías a los procesos, ya que los controles propuestos en auditorias pasadas, no fueron tenidas en cuenta para verificar al cierre del año 2020.

Dentro del trabajo remoto que se hizo ante la problemática de la Pandemia, se revisaron los siguientes parámetros:

Objetivo	Contenido	Aspectos Generales
• Conocer las generalidades del proceso y las principales actividades, recursos y documentos que lo conforman • Identificar los documentos y la información necesarias para realizar las pruebas de recorrido.	• Objetivo, factores críticos, indicadores, riesgos y controles generales, inicio y fin del proceso, entradas y salidas del proceso, sistemas de información y documentación relevante.	• Validar con el equipo de trabajo la necesidad de hacer el entendimiento general. • Diferencia el objetivo del proceso con la descripción del proceso.

- **Comprensión a los procesos internos:** Fueron analizados algunos procesos administrativos y se evaluaron las políticas y procedimientos internos, como marco de referencia para la operación que se lleva día a día en el Comité Olímpico Colombiano, proponiendo ajustes en el mejoramiento de la información.

- **Flexibilidad y revisión de procedimientos con impacto de riesgo:** Comprende la revisión en los tiempos estipulados dentro de las políticas internas, proponiendo escenarios de optimización del tiempo y disminución de actividades no contempladas por las áreas en sus ciclos internos.

- **Caracterización de controles apropiados:** Se identificaron los controles claves que son aplicados por cada dependencia, para fortalecer las políticas internas y sus procedimientos, corresponde al autocontrol ejercido en las diferentes actividades, los cuales mantienen uniformemente el objetivo frente a las demás áreas, en su mayoría son apropiados y cumplen con las expectativas.

Destacar el compromiso de la Gerencia y el grupo de trabajo de las áreas auditadas, que tuvieron una buena disposición en el desarrollo de las auditorías internas y aceptaron las recomendaciones a los planes de mejora.

Los procedimientos de auditoría se realizaron sobre bases selectivas, un procedimiento de esta índole no puede identificar todas las desviaciones de control, sino solamente aquellas que estén presentes dentro de la muestra evaluada.

AVANCES Y LOGROS DURANTE EL AÑO 2020

- Se implementaron nuevos procesos que fortalecen un mejor uso en el desarrollo de la formas tecnológicas e informáticas, creciendo a nivel exponencial el manejo de aplicaciones que simplifican el envió de la información.

- Se evidenció el interés del COC por capacitar al personal, en herramientas informáticas que ayudan a perfeccionar los tiempos en la entrega documental.

- Se logró armonizar los procesos físicos y electrónicos, para responder a las necesidades en medio de la Pandemia, lo cual se viene interactuando entre la presencialidad y el apoyo remoto como medida de adaptación a nuevos procesos y cambios.

ÁREA DE COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

El 2020 fue un año diferente para todos y en el Área de Comunicaciones se presentó como una oportunidad para potenciar el trabajo desde lo digital, con grandes productos y campañas que acercaron al Comité Olímpico Colombiano a los atletas, gracias al trabajo en las redes sociales.

El equipo de trabajo se consolidó con cinco personas, más dos practicantes universitarios, uno para cada semestre. El equipo estuvo integrado por el coordinador, un periodista, un fotógrafo, un community mánager y una diseñadora gráfica.

A continuación, el resumen de las principales acciones durante el 2020:

Comunicación Interna:

Durante el 2020, el Área de Comunicaciones envió 149 correos internos, con información de interés general para los colaboradores del COC, a quienes felicitó con 84 mensajes de cumpleaños.

Se publicaron 25 vídeos internos, con mensajes del presidente Baltazar Medina, del gerente Armando Farfán Peña y del programa institucional Semana COC, así como un video institucional en el inicio de la pandemia, con algunos colaboradores, en un mensaje de aliento y esperanza en tiempos difíciles.

Además, se generaron piezas de arte gráfico y multimedia para apoyar las direcciones académica y deportiva, así como a la Academia Olímpica, a la Comisión de Atletas y la Comisión de Diversidad y Equidad de Género.

Comunicación externa:

En este 2020, el área de comunicaciones publicó 1.358 noticias en la página web (www.coc.org.co), 83 más que durante el 2019, a pesar de que durante la pandemia el flujo de noticias fue inferior porque los calendarios deportivos sufrieron aplazamientos y cancelaciones, y a pesar de que no hubo eventos multideportivos. Estas noticias fueron enviadas en 155 Boletines de Prensa, a una base de datos de 1.400 correos de medios de comunicación, periodistas, dirigentes deportivos y familia del deporte.

- La noticia con más visitas durante el año fue la titulada **"Aprobación de proyecto de Ley del Entrenador Deportivo", con 5.191 vistas.**

- Las noticias fueron acompañadas por cerca de **500 fotografías** y **320 videos editados** en la oficina de comunicaciones, frente a **120 videos del 2019.**

- Las noticias en la página web llegaron a 142 países, con **283.670 usuarios** únicos y un alcance de **970.993 personas,** que ingresaron a la página web.

- En redes sociales, el crecimiento fue constante, a pesar de la ausencia de eventos multideportivos, porque sumando los seguidores de Instagram, Facebook, Twitter y YouTube, se pasó del 31 de diciembre de 2019 con **322.627 seguidores**, al 31 de diciembre de 2020 con **345.310**, para un crecimiento de **22.683 seguidores**, con un promedio mensual de **1.890 nuevos seguidores**, todos orgánicos.

- En Twitter se hicieron 1**.684 publicaciones, en Instagram fueron 1.900, en Facebook 861 y en YouTube 320 videos** al servicio de los medios de comunicación.

- Se consolidó **el grupo de WhatsApp "Prensa COC"** exclusivo para periodistas de todo el país, con la presencia de más de 200 comunicadores de Bogotá, Medellín, Cartagena, Cali, Santa Marta, Ibagué, Bucaramanga, Barranquilla, Villavicencio, Buenaventura, Cúcuta, Manizales, Armenia y Pereira, entre otras poblaciones colombianas.

- En diseño gráfico y digital se realizaron **872 piezas** que fueron publicadas en las diferentes plataformas del Comité Olímpico Colombiano.

PREOLÍMPICO DE VOLEIBOL

El 2020 se inició temprano para el Área de Comunicaciones del Comité Olímpico Colombiano, con el apoyo total al manejo de medios del Campeonato Preolímpico de Voleibol, que se disputó en el Coliseo El Salitre de Bogotá.

Para este certamen continental, el apoyo fue total para administrar y coordinar todo lo relacionado con medios, desde acreditaciones, ubicaciones para prensa en el escenario, adquisición de internet para todo el campeonato, apoyo bilingüe requerido y acompañamiento a la Selección Colombia Femenina, desde diciembre de 2019 y durante el inicio del 2020.

El apoyo se inició el 17 de diciembre con la organización de la conferencia de prensa de presentación del evento en el Comité Olímpico Colombiano y la publicación de 18 noticias en la página web del COC, antes, durante y después del certamen preolímpico.

Además, se entregaron 29 videos a los medios de comunicación, con entrevistas y mejores momentos de los partidos y se realizaron 128 publicaciones en redes sociales.

CAMPAÑAS **DIGITALES**

La pandemia fue una oportunidad para crear campañas digitales que acercaron a nuestros atletas al Comité Olímpico Colombiano, con permanente colaboración y nuevos espacios a lo largo del año, en un plan estratégico diseñado mes a mes por el Área de Comunicaciones, con destacados programas como Yo Entreno En Casa, Los Versus COC, Unidos más Saludables y San Andrés.

El inicio del aislamiento nos permitió editar y publicar un video conjunto de 16 minutos de duración, en el que participaron 57 deportistas con un mensaje de apoyo y aliento a todo el sector de la salud en nuestro país, que generó gran impacto nacional.

#YoEntrenoEnCasa

El 17 de marzo, tres días antes de que la Alcaldía de Bogotá decretara el simulacro de aislamiento preventivo en Bogotá (20 de marzo) y ocho días antes de que el Gobierno Nacional anunciara el aislamiento preventivo obligatorio, el Comité Olímpico Colombiano lanzó la campaña #YoEntrenoEnCasa para motivar a los deportistas a tener autocuidado y adaptarse a la nueva normalidad.

Esta campaña tuvo un gran impacto y se fortaleció cuando se unieron algunos atletas de alto rendimiento, con videos de sus rutinas de entrenamiento en casa.

Fueron 30 deportistas de gimnasia, tiro deportivo, actividades subacuáticas, vela, arquería, atletismo, squash, natación, baloncesto, ciclismo, bowling, judo, karate, patinaje, esgrima, golf, tenis, voleibol, rugby, pesas, canotaje, baile deportivo y deportes aéreos. Al final fueron 89 Publicaciones en redes sociales.

#VersusDelCOC

Una campaña que se estrenó fue los Versus del Comité Olímpico Colombia y tuvo dos etapas, la primera en homenaje a los medallistas olímpicos colombianos de la juventud y otra para los medallistas colombianos de los Juegos Mundiales.

Esta campaña sirvió para recordar a aquellos atletas que se destacaron en otros tiempos y volvieron a sentirse cerca del Comité Olímpico Colombiano. Fue una estrategia de gran recordación y competitividad, porque se armaron cuadros de eliminación directa y los seguidores del OlimpicoCol votaron por sus favoritos, siendo la patinadora **Gabriela Rueda** la elegida entre los medallistas olímpicos de la Juventud y la karateca **Ana Escandón** entre los medallistas de los World Games.

Al final fueron más de 100 publicaciones en redes sociales.

#HealthyTogether #UnidosMásSaludables

Gracias a las estrategias mostradas en las redes sociales, el Comité Olímpico Colombiano fue seleccionado por el Comité Olímpico Internacional para liderar junto con México, Brasil y Argentina la campaña #HealthyTogether, que en Colombia se llamó #UnidosMásSaludables.

La campaña fue coordinada por el área de comunicaciones, con el apoyo de la Dirección Deportiva y la presencia de atletas destacados como:
Carlos Alberto Ramírez, Ingrit Valencia, Jossimar Calvo, María Alejandra Marín, Luis Javier Mosquera, Isabella Arcila, Yuri Alvear, Braian Angola, Jackeline Rentería, Gabriela Rueda, Pedro Causil, Sofía Gómez, María José Uribe y Valentina Acosta.

Al final fueron cerca de 70 publicaciones.

Por San Andrés

Por iniciativa del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Colombiano, se emprendió la campaña para recoger fondos por los damnificados de la ola invernal en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que tuvo el acompañamiento de atletas como **Mariana Pajón, Caterine Ibargüen, Yuri Alvear, Carlos Ramírez e Ingrit Valencia**, entre otros, para grabar un primer video de apoyo, al que se unieron otros 50 atletas con mensajes espontáneos en sus redes sociales.

También se trabajó en un comercial con RCN Televisión, con la invitación de Mariana Pajón y Caterine Ibargüen.

LA NUEVA **APLICACIÓN**

El 2020 nos permitió avanzar un escalón en el nivel digital y por iniciativa del Área de Comunicaciones, el Comité Olímpico Colombiano desarrolló y presentó al público en general la nueva aplicación digital, un sistema operativo interactivo que se puede tener en dispositivos móviles que tengan acceso a App Store y Google Play.

Tomando como referencia a aplicativos del Reino Unido y Nueva Zelanda, Colombia es pionero con este servicio en América Latina y en seis meses de estar al aire la aplicación ya se acerca a las 1.000 descargas, con 46.000 visitas y recibiendo altas calificaciones y estando varios meses en posiciones de privilegio en los rankings de las tiendas digitales.

La Aplicación es un proyecto hecho realidad que tiene como gran objetivo ser el Manual de Viaje de la Misión Colombia para los Juegos Olímpicos de Tokio y para todos los eventos multideportivos de ciclo olímpico y como una herramienta vital de información y actualización para los medios de comunicación.

DESCARGA NUESTRA APP

DISPONIBLE EN App Store

DISPONIBLE EN Google Play

ACTUALIDAD **OLÍMPICA**

El habitual programa de radio creado en el Comité Olímpico Colombiano en 2016, durante de 2020 empezó a vivir la transición a un formato de televisión, con mejor imagen, con más preproducción y producción, en una evolución que se vio en las 30 ediciones que se tuvieron durante el 2020, cinco de manera presencial y 25 de forma virtual.

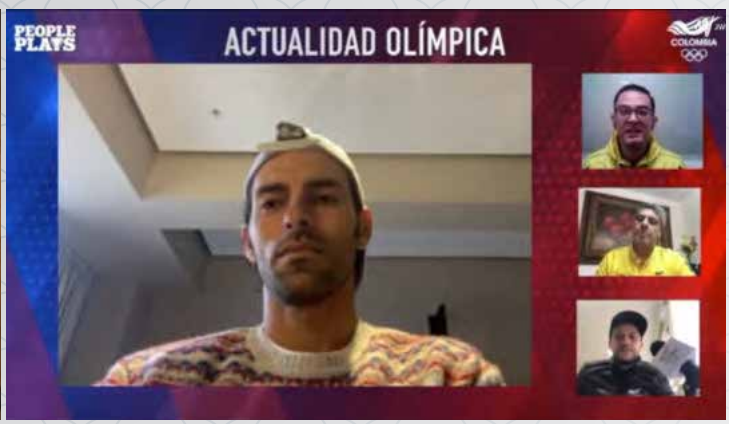

En la presencialidad tuvimos invitados de atletismo, squash y pesas y la virtualidad nos permitió tener como invitados a deportistas y entrenadores de diferentes ciudades del país e incluso colombianos desde otros países.

En los 25 programas virtuales pasaron deportistas de tenis de mesa, actividades subacuáticas, deportes de invierno, natación, voleibol, patinaje, judo, taekwondo, arquería, lucha, bowling, baloncesto, gimnasia, tenis, canotaje, ciclismo y levantamiento de pesas, cerrando el año justamente con la invitada especial de Ubaldina Valoyes, nuestra nueva medallista olímpica.

REVISTA **OLÍMPICA**

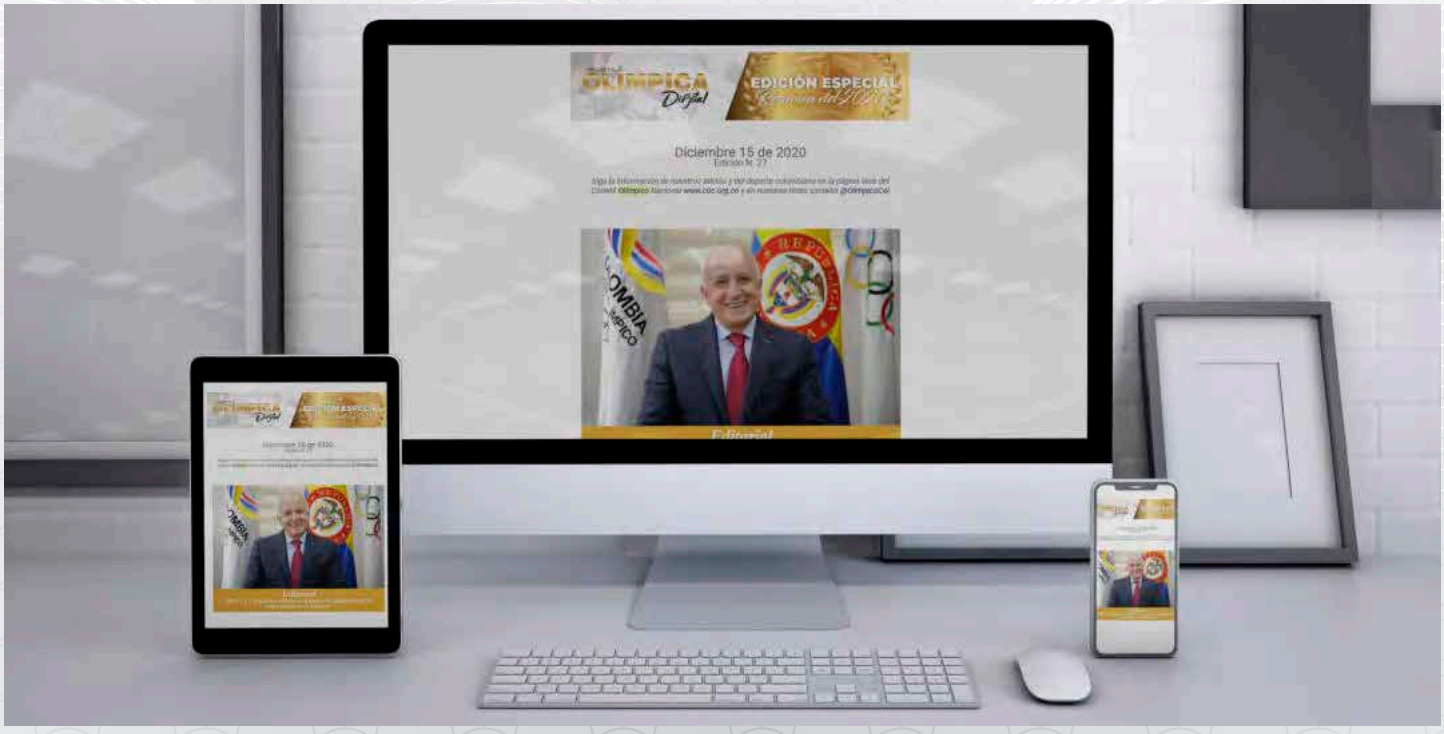

Bajo la dirección de Alberto Galvis Ramírez, se tuvo una edición de la Revista Olímpica impresa y 25 ediciones de la nueva **Revista Olímpica Digital**, con gran impacto en la audiencia.

INFORME **DE GESTIÓN 2019**

El Área de Comunicaciones recibió de cada dirección y área los informes de gestión para la Asamblea General Ordinaria 2020 del Comité Olímpico Colombiano para diseñar y diagramar el gran Informe de Gestión 2019 del Comité Olímpico Colombiano, así como el Informe Financiero 2019.

Los Informes de Gestión (117 páginas) y Financiero (65 páginas) fueron enviados a la Gerencia el 20 de marzo de 2020, antes del aplazamiento de la Asamblea por la Pandemia. El 23 de junio recibimos la solicitud de algunas correcciones y el 25 de junio enviamos los informes ya con la edición digital final.

DISEÑO **GRÁFICO**

Finalmente, en diseño gráfico tuvimos un gran aporte de piezas a diario para redes sociales, página web, federaciones deportivas y las direcciones académica y deportiva del Comité Olímpico Colombiano. A continuación, la relación de los artes creados en el área de comunicaciones:

Preolímpico de voleibol:
Creación de imagen corporativa (Logotipo y Key Visual).
Diseño de branding para escenario indoor y outdoor.
Diseño de piezas para medios de comunicaciones digitales e impresas.

Cumpleaños atletas:
Diseño de tarjeta digitales para los atletas en su cumpleaños:
40 imágenes.

Programa Actualidad Olímpica:
Creación de logotipo
Creación de intro audiovisual
Diseño de piezas de promoción del programa para medios digitales:
30 imágenes

Tour Colombia:
Apoyo visual, diseño de piezas par publicaciones e interacciones:
10 imágenes

Redes sociales:
- **Tomo El Control:** 20 animaciones para historias de Instagram.
- **#YoEntrenoEnCasa:** 39 piezas graficas de promoción para redes y web.
- **Podcast del Comité Olímpico Colombiano:** 6 piezas gráficas.
- **Días mundiales:** 11 piezas gráficas para redes y 11 para página web.
- **Campaña equipo contra el Covid:** 10 piezas graficas.
- **Versus de Medallistas Olímpicos de la Juventud:** 25 animaciones para historias de Instagram y 58 piezas gráficas para Instagram, Facebook y Twitter de la campaña.
- **Versus de Medallistas de World Games:** 55 animaciones para historias de Instagram, 107 piezas gráficas de Instagram, Facebook y Twitter para en la campaña 5 diseños en el transcurso del año para portadas de redes sociales.
- **A Un Año de Tokio:** 12 piezas gráficas para el inicio de la cuenta regresiva.
- **Cumpleaños 84 del COC:** 7 animaciones y piezas gráficas
- **Remembranzas olímpicas:** 29 piezas gráficas
- **Tarjetas para celebraciones:** 7 de agosto, 20 de Julio, día de la Madre, día del Padre, Navidad y fin de año.

APP COC:
Apoyo visual dentro de la app 10 piezas
Piezas gráficas para promocionales: 6
Animación promocional de la app: 1
Aviso para el tiempo impreso: 1

CAMPAÑA SAN ANDRES:
Piezas graficas para redes y web: 3
Publicación para el tiempo: 1

Revista Olímpica:
Diagramación boletín Revista Olímpica Digital
Apoyo en piezas para notas, Portada Revista Olímpica

Área De Mercadeo:
Implementación de marcas en piezas realizadas como compromiso en el programa publicitario otorgado en contrato.
Animación intro videos, patas de aliado en boletines de prensa, entre otros.

Área De Talento Humano:
8 piezas gráficas para mensajes internos.
84 Animaciones de cumpleaños de los colaboradores del COC.
10 tarjetas de cumpleaños comité ejecutivo.

Área De Compras:
Diseño de Ecobox, bolsa de café COC, señalización Covid, lavado de manos y uso de tapabocas.

Comisión de Atletas:
9 piezas gráficas para promoción de conferencia para conferencias de capacitaciones atletas.
6 piezas de promoción live en Instagram
1 diseño de tarjeta de navidad
1 diseño convocatoria asamblea

Dirección Deportiva:

Creación de logos para Renatem, Entes Deportivos Y Federaciones Nacionales.

Intercambio de Experiencias en Talento y Reserva Deportiva en Latino América: Piezas gráficas

Protocolo de retorno a los entrenamientos: Diseño y diagramación.

Monitorización Atletas Deportes De Equipo: 2 Infografías

Smartabase: 4 piezas graficas.

Dirección Académica:

- **CocMark:** Creación de imagen corporativa y diagramación de piezas gráficas y presentaciones.

- **Olympic Day:** piezas para redes interacción con seguidores: 7 Publicación impresa para el tiempo 1.

- **Foro de atletas:** Intro animado para videos. Diseño de certificados. 10 piezas gráficas para promoción del evento en redes y pagina web.

- **Cursos/diplomado Básico en adminitración:** Diseño de invitaciones, plantillas presentación, piezas para redes sociales y pagina web.

- **Curso Gold Virtual:** Diseño de piezas para plataforma virtual del curso, invitaciones, piezas para página web y redes sociales.

- **Foro equidad de género:** Diseño de imagen para promoción en redes sociales y pagina web, invitaciones y certificados.

- **Becas:** 20 piezas gráficas para páginas web y redes sociales

- **Tertulias olímpicas:** Diseño de imagen, certificados, piezas gráficas para promoción en redes y página web.

- **Conferencias:** 5 piezas promocionales
- **Convocatoria memos:** 1 Pieza promocional

- **Centro de educacion olímpica de colombia:** Creación de imagen (Logotipo) y Piezas promocionales para plataforma.

- **Talleres de emprendimiento con microempresas de colombia para atletas olímpicos:** Creación de imagen (logotipo) y Piezas gráficas para redes y pagina web.

ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el año 2020, el Comité Olímpico Colombiano, en su gestión de Mercadeo y Comercialización, otorgó derechos a un grupo de empresas asociadas para el licenciamiento de uso de marca. Esto permite el aprovechamiento de imagen del COC y del Equipo Olímpico Colombiano que representa a nuestro país en eventos locales e internacionales.

OBJETIVOS

Trabajar bajo el plan estratégico, con pilares de gestión empresarial, que se impartieron para el periodo 2017–2020.

- Lograr mayor sostenibilidad financiera.
- Generar mayores ingresos y diversificación de fuentes.
- Lograr mayor satisfacción de Aliados.
- Generar mayor posicionamiento de marca.
- Lograr una eficaz y eficiente gestión empresarial para dar respuesta a las demandas del sector.
- Gestión comercial y de mercadeo.

INFORME

Organizaciones reconocidas del mercado complementan el apoyo recibido a través del Ministerio del Deporte y otras entidades estatales que respaldan la preparación y participación de la delegación colombiana en los diferentes eventos del **ciclo olímpico a Tokio 2020.**

En el 2020 se mantuvo en desarrollo la ejecución de convenios de patrocinio publicitario en diferentes categorías y, además, se gestionaron nuevas alianzas con el objeto de mejorar la preparación y los resultados del deporte de altos logros en Colombia.

En 2020 **Comunicación Celular S.A, Comcel SA**, con la marca Claro Colombia siguió apoyando al deporte colombiano y acompaña al COC en todos los eventos. Ejerce sus derechos como patrocinador oficial y exclusivo dentro de la categoría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la prestación de servicios de televisión por suscripción y los canales de televisión por suscripción, en la participación de la marca Claro.

Nalsani SAS, con su marca Totto, continúa como patrocinador exclusivo y oficial del Comité Olímpico Colombiano y su delegación durante el presente ciclo, en el segmento de uniformes de presentación.

La empresa **Aquila Global Group S.A.S**, por intermedio de su marca Wplay.co como patrocinador exclusivo en la categoría de apuestas deportivas, sigue ejecutando derechos de patrocinio y demostrando confianza en el COC.

Enebe Representaciones S.A.S., con su marca People Play's, recibe beneficios publicitarios como patrocinador exclusivo en el segmento de zapatillas deportivas, con las condiciones técnicas previamente acordadas entre las partes.

Con la empresa **Cencosud Colombia S.A.,** a través de su marca Jumbo, como patrocinador exclusivo en la categoría grandes superficies de las delegaciones colombianas que participarán en los Juegos Deportivos del presente ciclo.

Pinturas Tito Pabón y Cía. S en C. se sostiene como patrocinador exclusivo en la categoría de pinturas en general, para las delegaciones colombianas que participarán en los eventos del ciclo olímpico de carácter internacional en los que participe el COC.

Abbott Laboratories de Colombia S.A. a través de su marca Pedialyte 30 recibe la designación de Rehidratante del Comité Olímpico Colombiano y de sus delegaciones nacionales que participan en eventos del ciclo olímpico.

JGB S.A, se mantiene en convenios de patrocinio publicitario con el fin que la marca Tarrito Rojo JGB, se divulgue en todos los medios publicitarios dispuestos, relacionados con el COC.

Con **Radio Cadena Nacional S.A.S.** - RCN Radio tenemos alianza de canje que garantiza campañas de promoción y cubrimiento en cadenas radiales de todos los eventos deportivos. Esta Asociación garantiza el acompañamiento de eventos propios.

RCN Televisión S.A. continúa siendo el medio de televisión oficial exclusivo. Ofrece acompañamiento, cubrimiento, apoyo y promoción del COC, de los deportistas y equipos nacionales que participen en los eventos del ciclo olímpico 2019 – 2024.

Contamos con el apoyo de **Casa Editorial El Tiempo S.A.**, como medio impreso oficial exclusivo del ciclo olímpico. Esta alianza despierta el acompañamiento, cubrimiento, apoyo y promoción del Comité Olímpico Colombiano y de los deportistas nacionales.

Toyota Motor Corporation (Toyota) hace parte del programa TOP del COI, como socio de movilidad mundial. Toyota de Colombia S.A. trabaja con el Comité Olímpico Colombiano proporcionando soluciones de movilidad en la categoría de Sector Automotriz.

Continuamos en desarrollo el convenio de afiliación comercial con **Aero Envías del Continente Americano S.A.** - Avianca, con un "programa para viajes empresariales", mediante el cual el COC recibe beneficios como cliente corporativo, por la utilización de servicios de transporte aéreo de pasajeros.

Travel Ace Assistance y el COC sostuvieron contrato vigente, para la prestación de servicios otorgados con exclusividad en la compra de tarjetas de asistencia médica por accidente y/o enfermedades, de los integrantes de las delegaciones colombianas que participen oficialmente en eventos internacionales.

El COC otorgó a **Newell Brands de Colombia S.A.S.** – Óster, derechos de Licencia para uso de marca para la promoción de Campaña Inspirados para vivir 2020. Se otorgó exclusividad en la categoría de pequeños electrodomésticos marca Óster, con un producto oficial.

Continúa en vigencia el contrato con **Producciones Grand Sports**, como comercializador exclusivo y especializado. Gracias a esta alianza hemos integrado a nuestro programa de patrocinios nuevas empresas.

A continuación, enunciamos algunas acciones que contaron con la participación del área y marcas patrocinadoras:

PRESENTACIÓN DE TARRITO ROJO, DE JGB, COMO PATROCINADOR DEL EQUIPO OLÍMPICO COLOMBIANO

En una conferencia de prensa en Cali, Tarrito Rojo de JGB, como una de las marcas de mayor tradición en Colombia, anunció con gran orgullo la designación como Patrocinador Oficial del Comité Olímpico Colombiano, en la categoría de multivitamínicos, donde la marca acompañará a la delegación nacional en cada una de las categorías deportivas.

PEDIALYTE COMO PATROCINADOR OFICIAL.

El Comité Olímpico Colombiano anunció públicamente el 10 de marzo la participación de Pedialyte 30 como el patrocinador oficial para hidratación del Equipo Olímpico de Colombia.

En una conferencia de prensa en el Auditorio Principal del Comité Olímpico Colombiano, el presidente de la entidad, Baltazar Medina y la gerente general de Abbott, Ana Claudia Álvarez, sellaron simbólicamente el acuerdo del que también fue testigo el medallista olímpico de plata en boxeo, Yuberjen Martínez.

OLÍMPICOS EN CASA CLARO COC

Teniendo en cuenta el aplazamiento de los Juegos en Tokio y con el propósito de no dejar pasar esta fecha desapercibida, celebramos junto a Claro los "Olímpicos en casa", un espacio de entretenimiento para las familias y para demostrar las habilidades con juegos divertidos, materiales e implementos que todos tienen en el hogar.

Los 'Olímpicos en Casa' fue un evento deportivo virtual de Claro en la cual una escoba, una caneca o unas babuchas fueron las herramientas perfectas para practicar disciplinas como atletismo, golf, sóftbol, baloncesto, entre otras. En este torneo, pudieron participar todos los colombianos a través de sus redes sociales.

WPLAY.CO LA EMOCIÓN DE HABLAR

Acompañamos a Juan Felipe Cadavid, Periodista deportivo, en su valioso trabajo realizado con nuestro patrocinador, Wplay.co en su programa **"La emoción de hablar"** donde ha vinculado la participación de atletas colombianos, generando reconocimiento y promoción del movimiento olímpico.

OSTER TE INSPIRA 2020

La iniciativa social **"Oster te Inspira"** por cuarto año consecutivo premió el talento juvenil y otorgó seis becas deportivas de $25.000.000 cada una, a jóvenes promesas que gracias a este reconocimiento económico podrán cumplir sus sueños y continuar con su preparación con miras al ciclo olímpico.

Los ganadores de la campaña liderada por la marca de pequeños electrodomésticos Oster con el respaldo del COC fueron elegidos entre un grupo de 15 deportistas preseleccionados y otros cientos que se registraron a nivel nacional. Por su parte, los jóvenes que no obtuvieron las becas, recibieron nueve incentivos por $2.000.000 cada uno.

La decisión estuvo en manos del jurado calificador, compuesto por las medallistas olímpicas Mariana Pajón y Caterine Ibargüen, quienes también fueron la imagen de la iniciativa social. El otro miembro del jurado fue un metodólogo del Comité Olímpico Colombiano. Los colombianos también votaron masivamente a través de la aplicación gratuita **"Oster te Inspira".**

REGISTRO DE MARCA
COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO

Celebramos también que la Dirección de Signos Distintivos de la Superintendencia de Industria y Comercio aprobó el registro de la Marca Comité Olímpico Colombiano, para distinguir productos y/o servicios que hacen parte de la Clasificación Internacional de Niza.

COLOMBIA

Certificado de Registro: No. 652767
Clase (s): 28,35, 36,41
Expediente No. SD2019/0103824
No. Resolución 29647 del 18 de junio de 2020
Vigencia 18/Nov./2029

VALORACIÓN DE MARCA
COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO (GOOD WILL)

Así mismo se realizó valoración Marca COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO, de conformidad con los objetivos estratégicos con el apoyo de un equipo profesional especializado en diversas áreas jurídicas y financieras de la empresa Vera Abogados.

El método que se utilizo fue el de la renta abreviada del Good Will, en variante a una institución sin ánimo de lucro, que incluye el activo neto, que en el caso se establece como patrimonio, igual a activos totales menos pasivos totales, y el beneficio neto obtenido, que se establece como la capacidad de generación de ingresos, que se destinan al cumplimiento de la misión y no a la generación de utilidades distribuibles.

ACCIONES DE MEJORA 2021

Continuaremos con el acompañamiento y asesoría a los patrocinadores durante todo el periodo, para facilitar el aprovechamiento de los acuerdos. Desde el COC y a través de lineamientos recibidos del COI apoyaremos a nuestros aliados con soporte de activación para patrocinadores locales generando mayor beneficio en el vigente ciclo.

Seguiremos desarrollando productos nuevos, eventos y derechos de asociación para las marcas en los diferentes niveles de asociación.

Con el apoyo la Universidad Libre de Colombia, llevaremos a cabo el **I Congreso Internacional de Marketing Olímpico 2021**. El evento académico está dirigido a profesionales responsables de los procesos de Mercadeo del Sistema Nacional del Deporte en el país, buscando cualificar los procesos de marketing en el sector deportivo, brindando herramientas valiosas que sirvan para mejorar las acciones de los diferentes entes deportivos.

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El Comité Olímpico Colombiano en cumplimiento de lo previsto en la Ley 603 de 2000, verifica permanentemente que cuenta con derechos de propiedad intelectual o de autor, sobre esos activos intangibles o con las respectivas autorizaciones para la utilización de los mismos, y así evitar perjuicios a terceros.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, El Comité Olímpico Colombiano no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.